

# Gobierno Regional del Callao

## Resolución Ejecutiva Regional N° 057

Callao, 07 MAR. 2022



EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

### VISTOS:

El Informe N° 099-2022-GRC/GRPPAT/OP, emitido por la Oficina de Planificación; el Memorando N° 1160-2022-GRC/GRPPAT, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial ambos de fecha 28 de febrero de 2022 y el Informe N° 216-2022-GRC/GAJ, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica de fecha 02 de marzo de 2022;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre de 2017, por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPLAN/PCD de fecha 31 de octubre de 2018, y por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, se establece en su numeral 4.1 que el Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un período mínimo de tres años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve y añade, estos objetivos se deben reflejar en resultados.

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 070 de fecha 30 de marzo de 2021, se aprueba la Actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para el período 2019-2024.

Que, mediante el Informe N° 088-2022-GRC/GRPPAT e Informe N° 077-2022-GRC/GRPPAT/OP, Oficio Múltiple N° 053-2022-GRC/GRPPAT y Memorando Múltiple N° 010-2022-GRC/GRPPAT se puso en conocimiento de la Comisión de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional del Callao, designada mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 217 de fecha 21 de febrero de 2019 (a través de su Presidencia y de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional del Callao) la extensión del horizonte de tiempo del PEI 2019-2024 hasta el año 2025 en los términos indicados por CEPLAN y su posterior remisión al mismo.

Que, con fecha 09 de febrero del 2022, a través de la Gerencia General Regional se remitió el Oficio N° 087-2022-GRC/GGR conteniendo el PEI 2019-2025 Ampliado del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao y solicitó a CEPLAN la opinión para la aprobación de la extensión del horizonte de tiempo al 2025 y la actualización de los logros esperados de los Objetivos y Acciones Estratégicas hasta el año 2025.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. 10 Fecha: 07 MAR. 2022



Que, mediante el Oficio N° D000073-2022-CEPLAN-DNCP de fecha 25 de febrero de 2022, el Director Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico, remite el Informe Técnico N° D000013-2022-CEPLAN-DNCPPEI, mediante el cual verifica y valida el Plan Estratégico Institucional 2019-2025 Ampliado del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao.

Que, mediante documento de vistos, la Oficina de Planificación y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial indican que en el marco de lo dispuesto por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico se ha procedido con la ampliación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para el período 2019 -2025, contando con la verificación y validación de la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN, y que debe aprobarse mediante Resolución Ejecutiva Regional correspondiente.

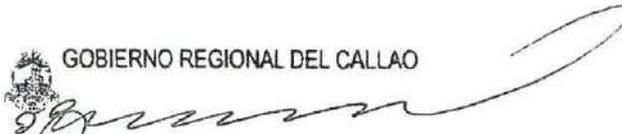
Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, el Artículo Noveno de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000322 de fecha 14 de agosto de 2018, y con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR**, el Plan Estratégico Institucional 2019-2025 Ampliado del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR** a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo cumpla con notificar debidamente la presente Resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
DANTE MANRÍOTTI CASTRO  
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: ..... Fecha: 07 MAR. 2022

# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2025 AMPLIADO

GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA  
CONSTITUCIONAL DEL CALLAO



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
FISCALARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg.: ..... Fecha: .....  
07 MAR. 2022



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**DANTE JOSE MANDRIOTTI CASTRO**

Gobernador Regional

**CONSEJEROS**

ABOG. MARÍA DE LOS ÁNGELES TRUJILLO LA TORRE

ABOG. WILLY LUIS POLAR VEGA

SR. ROBERTO ELIAZAR FERNÁNDEZ GELDRES

ING. MARISOL ANDREA LÓPEZ MENDOZA

LIC. GABRIELA MARÍA CALDERÓN SUEYRAS

SR. BILLY BRYAN ROJAS VALENCIA

LIC. JOHANNA SHIRLEY GUTIÉRREZ ALVARADO

SR. CÉSAR AUGUSTO VARGAS ARÉVALO

LIC. JULISSA BELLIDO MANRIQUE

**GENERAL EP. (r). JOSE REMIGIO SOSA DULANTO-BADIOLA (e)**

Gerente General Regional

**MAG. MOISES ITERIO ALVARADO RIVERA**

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

**ECON. LIZ ENCALADA ENCALADA (e)**

Jefe de la Oficina de Planificación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIBOQUE ALMERCO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg: ..... Fecha: .....

07 MAR. 2022



## COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

- Gerente General Regional.
- Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- Gerente Regional de Desarrollo Social.
- Gerente Regional de Desarrollo Económico.
- Gerente Regional de Educación Cultura y Deporte.
- Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
- Gerente Regional de infraestructura.
- Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones.
- Gerente Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.
- Director Regional de Salud del Callao – Unidad Ejecutora N° 400.
- Director Regional del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión – Unidad Ejecutora N° 401.
- Director Ejecutivo del Hospital San José – Unidad Ejecutora N° 402.
- Director del Hospital de Ventanilla – Unidad Ejecutora N° 403.
- Director Regional de Hospital de Rehabilitación del Callao - Unidad Ejecutora N° 404.
- Director Regional de Educación del Callao – Unidad Ejecutora N° 300.
- Director del Colegio Militar Leoncio Prado – Unidad Ejecutora N° 301.
- Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Ventanilla – Unidad Ejecutora N° 302.
- Gerente General del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED – Unidad Ejecutora N° 303.

## EQUIPO FORMULADOR Y APOYO DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL EQUIPO TÉCNICO

ECON. Liz Encalada Encalada (e)  
Econ. Francisco Justo López Díaz  
Abog. Luis Alberto Lino Cabrel  
Econ. Ines Telma Novoa Lucano  
Econ. María Consuelo Meléndez Caldas  
Econ. Yvanir Mercedes Castillo Mesones  
Lic. Estad. José Carlos Alamo Santisteban  
Lic. Adm. Francis Eduardo Rojas Guevara  
Bach. Ing. Ind. Oscar Pedro Manuel Castillo Alfaro  
Bach. Ing. Ind. Renato Silva Alvarado



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg.: ..... Fecha: .....

## INDICE

1. Introducción .....	4
2. Declaración de la Política Institucional.....	5
3. Misión de la Institución .....	7
4. Objetivos Estratégicos Institucionales.....	7
5. Acciones Estratégicas Institucionales.....	9
6. Ruta Estratégica.....	14
7. Anexos .....	23

Anexo 7-1: Matriz de Articulación de Planes

Anexo 7-2: Matriz de Plan Estratégico Institucional

Anexo 7-3: Ficha técnica de indicadores OEI/AEI



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg.: ..... Fecha: .....

20

07 MAR. 2022

## 1. Introducción

El Plan Estratégico Institucional 2019-2025 Ampliado ha sido elaborado en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, con el fin de contribuir a las prioridades regionales y por ende al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – “Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021”. El Gobierno Regional del Callao inicio el Proceso de Planeamiento Estratégico conformando la Comisión y Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000429 de fecha 22 de octubre de 2015.

El Plan Estratégico Institucional - PEI 2019-2025 Ampliado, contiene la Declaración de la Política Institucional, la Misión Institucional, los Objetivos Estratégicos institucionales, las Acciones Estratégicas institucionales, con sus respectivos indicadores y la ruta estratégica. Esta ruta dará la prioridad en la ejecución de las actividades operativas y en la asignación presupuestal. Este marco estratégico orienta la gestión regional con transparencia y basada en resultados.

La metodología empleada para la formulación del PEI Ampliado ha sido participativa, desarrollada en el marco de lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017- CEPLAN/PCD, este documento a contado con la asistencia técnica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.

El PEI 2019-2025 Ampliado del Gobierno Regional del Callao ha sido elaborado por el Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico de nuestra Institución y validado por su Comisión de Planeamiento Estratégico Institucional, constituyéndose en un instrumento básico de programación estratégica, que deberá orientar el quehacer institucional en un periodo de cinco (05) años, el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional Anual.

El Gobierno Regional del Callao, para resolver la problemática priorizada de la población, brindará bienes y servicios, resultado de una gestión eficiente, eficaz, articulada interinstitucional e intersectorial. La gestión regional dentro del marco de las



competencias compartidas y exclusivas, se orientará al logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales.

## 2. Declaración de Política Institucional

El Callao prioriza el sistema de salud de calidad y oportuno desde la etapa prenatal para garantizar una vida saludable y asimismo logrará un sistema educativo de calidad inclusiva y equitativa con la finalidad de mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes permitiendo su inserción laboral; reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, a través del uso y ocupación ordenada del territorio; igualmente aspiramos obtener un crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible, fomentando la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico del territorio.

Asimismo, mejoraremos la seguridad ciudadana y convivencia social con igualdad e inclusión social y con enfoque de derechos y género, planteando políticas regionales diferenciadas basadas en el principio de igualdad de oportunidades.

### Lineamientos de Política

#### Lineamiento 1:

Fortalecer la gestión eficiente del sistema salud.

#### Lineamiento 2:

Garantizar la cobertura, calidad y oportunidad de la atención de salud, con énfasis en la población infantil y reducción de la anemia en niños y niñas menores de 05 años y gestantes adolescentes, con enfoque de prevención.

#### Lineamiento 3:

Incrementar la calidad de los aprendizajes y el talento de los niños y niñas y adolescentes.



**Lineamiento 4:**

Fortalecer los procesos de gestión del riesgo de desastres, con énfasis en prevención.

**Lineamiento 5:**

Prevención de la violencia y el delito a fin de implementar espacios públicos seguros, con énfasis en la delincuencia común y organizada.

**Lineamiento 6:**

Mejorar los procesos de modernización de la gestión pública para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural, construyendo consensos para el desarrollo de la democracia.

**Lineamiento 7:**

Promover la gestión del territorio para la sostenibilidad del uso y la ocupación ordenada del territorio en armonía con las condiciones ambientales y de seguridad física.

**Lineamiento 8:**

Promover la conservación y uso sostenible de la biodiversidad de ecosistemas, especies y recursos genéticos.

**Lineamiento 9:**

Promover el desarrollo de una economía diversificada, sostenible, competitiva e inclusiva, como base del empleo digno y productivo, incorporando el uso de las tecnologías.

**Lineamiento 10:**

Fortalecer la evaluación del desempeño de la entidad en el marco de una gestión de resultado a través del uso de tecnología e indicadores.

**Lineamiento 11:**

Implementar el sistema de control interno, con enfoque en la transparencia, para el uso eficiente de los recursos públicos.



**Lineamiento 12:**

Desarrollar una gestión institucional con igualdad e inclusión social y con enfoque de derechos y género; así como de protección frente a la violencia de la población más vulnerable.

**3. Misión Institucional**

La misión es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, luego del consenso, se estableció la misión Institucional del Gobierno Regional del Callao:

MISIÓN INSTITUCIONAL
Promover y conducir el desarrollo integral y sostenible en la Región Callao, con enfoque en gestión del riesgo de desastres, de manera competitiva, inclusiva e innovadora.

**4. Objetivos Estratégicos Institucionales**

Los **Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)** definen los resultados que la entidad, espera lograr en las condiciones de vida de la población, a las que atiende y en sus condiciones internas en cumplimiento de las funciones sustantivas o sus funciones de administración interna definidas en la Ley de Gobiernos Regionales.

Se definieron ocho (08) Objetivos Estratégicos Institucionales para el período 2019-2025, con sus respectivos indicadores y metas, tal como se detallan a continuación:



**Cuadro N° 01: Objetivos Estratégicos Institucionales,  
Indicadores y Metas**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS AL 2025
OEI.01	Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	94.35%
		Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas	68.78%
OEI.02	Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.	Porcentaje de satisfacción de la calidad de atención en los establecimientos de Salud a los usuarios externos	53.33%
OEI.03	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que manifestó que se encuentra satisfecha con la vigilancia en la prevención de eventos que atentan contra su seguridad, en su zona o barrio	75.02%
OEI.04	Fortalecer la gestión del riesgo de desastre en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de población resiliente ante un desastre o emergencia	30.00%
OEI.05	Promover el desarrollo social en la poblaciones vulnerables	Índice de Progreso Social Regional del Perú	71
OEI.06	Promover la sostenibilidad de los recursos naturales en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje hectáreas de áreas naturales de alta biodiversidad con algún nivel de protección	100%
OEI.07	Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos	Índice de Competitividad Regional (ICR)	53.8
OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional	100%



Los Objetivos Estratégicos Institucionales se articularon a los Objetivos Estratégicos Territoriales (OET) del Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Callao 2011-2021, dicha articulación se muestra en el Anexo B-1.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: ..... Fecha: .....

## 5. Acciones Estratégicas Institucionales

Las **Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)** son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los Objetivos Estratégicos Institucionales, las cuales se concretan en bienes o servicios que la entidad entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones, habiendo establecido cuarenta y siete (47) AEI, tal como detallamos en el Cuadro N° 02.

**Cuadro N° 02: Acciones Estratégicas Institucionales, Indicadores y Metas**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS AL 2025
<b>OEI.01</b>	<b>Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población</b>		
AEI. 01.01	Dotación de materiales educativos de manera oportuna a instituciones educativas públicas de inicial	Porcentaje de instituciones educativas públicas de inicial cuyas aulas cuentan con material educativo desde el inicio del año escolar.	99.53%
AEI. 01.02	Programas de aprendizaje de manera permanente y oportuna a los alumnos de la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años de edad que asisten a una institución educativa inicial.	50.19%
AEI. 01.03	Docentes y personal técnico formados para la atención en nuevos servicios educativos en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de docentes y personal técnico capacitados de las instituciones educativas públicas	64.64%
AEI. 01.04	Infraestructura educativa en condiciones adecuadas para su funcionamiento en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de instituciones educativas públicas que dispone de infraestructura educativa adecuada.	53.29%
AEI. 01.05	Formación cultural y deportiva inclusiva a la población de la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de alumnos con cobertura en actividades culturales y deportivas	37.99%
		Número de personas que participan en actividades culturales y deportivas	340,413



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS AL 2025
OEI.02	<b>Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población</b>		
AEI. 02.01	Atención integral para reducir la morbilidad materna neonatal	Porcentaje de gestante en los últimos nacimientos en los 5 años antes de la encuesta recibieron 6 o más controles prenatales	74.13%
AEI. 02.02	Atención integral para reducir la desnutrición crónica de niños y niñas menores de cinco años	Porcentaje de niños y niñas de 6 a menos de 36 meses de edad con prevalencia de anemia	8.17%
		Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica	1.16%
AEI. 02.03	Atención a enfermedades transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios	7.53%
AEI. 02.04	Atención a enfermedades no transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao	Número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema de 18 años a más con diagnóstico de hipertensión arterial que recibe tratamiento para el control de su enfermedad	33,249
AEI. 02.05	Atención para la disminución de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas de forma oportuna a la población	Porcentaje de atención de la emergencias y urgencias médicas en establecimientos de salud	59.32%
AEI. 02.06	Atención Integral para disminuir las condiciones secundarias de las personas con discapacidad	Porcentaje de pacientes con discapacidad que reciben atención en rehabilitación	95.04%
AEI. 02.07	Atención integral para el control y prevención de salud mental a la población	Porcentaje de las personas detectadas con problemas psico-sociales tienen diagnóstico y tratamiento	76.89%
AEI. 02.08	Infraestructura de salud en condiciones adecuadas para su funcionamiento en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	33.93%



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS AL 2025
<b>OEI.03</b>	<b>Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao</b>		
AEI. 03.01	Plan de seguridad ciudadana articulado con los integrantes interinstitucionales del CORESEC en la Provincia Constitucional del Callao	Número de Plan de Seguridad Ciudadana de la Región Callao articulado	1
AEI. 03.02	Desarrollo de programa preventivo en forma oportuna en seguridad ciudadana para la población.	Porcentaje de hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana	6.31%
AEI. 03.03	Servicio de patrullaje en forma integral en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de incidencias reportadas son atendidas	46.30%
AEI. 03.04	Monitoreo de mapas de riesgo y delincuencia de forma oportuna en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de cuadrantes identificados como de alto riesgo delincencial	24.67%

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS AL 2025
<b>OEI.04</b>	<b>Fortalecer la gestión del riesgo de desastre en la Provincia Constitucional del Callao</b>		
AEI. 04.01	Procesos de estimación de riesgos oportuno para la población vulnerable en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de documentos técnicos para establecer el riesgo a nivel territorial	100%
AEI. 04.02	Procesos de prevención y reducción del riesgo implementados para la población en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de servicios públicos seguros ante emergencia y desastres	88.97%
AEI. 04.03	Procesos de preparación, implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de capacidad operativa del centro de operación de emergencia regional	81.00%
AEI. 04.04	Procesos de respuesta implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de stock mínimo de kits de bienes de ayuda humanitaria frente a emergencias y desastres	100%
AEI. 04.05	Procesos de rehabilitación y reconstrucción elaborados para las localidades afectadas en la Provincia Constitucional del Callao	Número de planes de rehabilitación y/o reconstrucción elaborados	5
AEI. 04.06	Procesos de identificación de zonas y actividades vulnerables oportunos frente al cambio climático en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de estudios realizados para la prevención frente al cambio climático	100%



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS AL 2025
<b>OEI.05</b>	<b>Promover el desarrollo social en la poblaciones vulnerables</b>		
AEI. 05.01	Asistencia social productiva oportuna a la población vulnerable	Número de población por segmentos poblacionales beneficiarios de las intervenciones de asistencia social productiva	639
AEI. 05.02	Asistencia social humanitaria oportuna a población vulnerable	Número de personas vulnerable atendida con ayuda humanitaria	100
AEI. 05.03	Desarrollo de capacidades de manera adecuada a la población segmentada	Porcentaje de población por segmentos poblacionales beneficiarios a través de intervenciones de participación social, ciudadana, política y económica	86.57%
AEI. 05.04	Desarrollo de competencias permanente, con enfoque de género, a la población del Callao	Porcentaje de población diferenciado por sexo beneficiaria mediante intervenciones con enfoque e igualdad de género	91.67%

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS AL 2025
<b>OEI.06</b>	<b>Promover la sostenibilidad de los recursos naturales en la Provincia Constitucional del Callao</b>		
AEI. 06.01	Desarrollo integral de los recursos agua y tierra del río Chillón en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao.	Porcentaje de acciones para el mejoramiento integral de los recursos agua y tierra del río chillón	100%
AEI. 06.02	Supervisión oportuna de los recursos agua y tierra del río Rímac en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao	Número de acciones de supervisión de los recursos de agua y tierra del río Rímac.	4
AEI. 06.03	Servicios ecosistémicos conservados y restaurados en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de unidades orgánicas del Gobierno Regional no cuentan con capacidades adecuadas para el servicio de información ambiental	33.30%
AEI. 06.04	Fiscalización oportuna a los agentes económicos en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de acciones de fiscalización realizadas	100%

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg: 70 Fecha: 17 MAR. 2022



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS AL 2025
<b>OEI.07</b>	<b>Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos</b>		
AEI. 07.01	Asistencia especializada oportuna a los agentes económicos de la Provincia Constitucional del Callao	Número de personas por unidades económicas capacitadas en técnicas de producción	320
AEI. 07.02	Espacio de concertación interinstitucional implementado con las empresas de la Provincia Constitucional del Callao	Número de reuniones realizadas para la obtención de acuerdos empresariales	2
AEI. 07.03	Recursos turísticos y prestadores de servicios turísticos de calidad para los visitantes en la Provincia Constitucional del Callao	Número de recursos turísticos jerarquizados	20
		Porcentaje de prestadores de servicios turísticos supervisados	100%
AEI. 07.04	Supervisión y fiscalización permanente de los servicios de la minería no metálica en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de derechos mineros no metálicos supervisados	100%
AEI. 07.05	Control de la pesca artesanal permanente de la Provincia Constitucional del Callao	Número de desembarques controlados de la pesca artesanal	143
AEI. 07.06	Proceso de saneamiento físico legal de predios eriazos para actividad agropecuaria, oportuno en la Provincia Constitucional del Callao	Número de expedientes atendidos de predios eriazos	789
AEI. 07.07	Infraestructura vial y urbana adecuada en la Provincia Constitucional del Callao	Número de intervenciones en infraestructura vial y urbana	13
AEI. 07.08	Servicio de telecomunicaciones inclusivo a la población de la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de internet en el Callao	83.67%
AEI. 07.09	Condiciones de seguridad vial de competencia regional en beneficio de la población de la Provincia Constitucional del Callao	Número de usuarios de la vía con mayor conocimiento de seguridad vial	43,580



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY MIROQUE ALMERCO  
 FEDEATARIO ALTERNIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: ..... Fecha: 07 MAR 2022

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS AL 2025
<b>OEI.08</b>	<b>Fortalecer la Gestión Institucional</b>		
AEI. 08.01	Proceso de planeamiento estratégico oportuno en el Gobierno Regional del Callao	Número de documentos de gestión de planeamiento estratégico formulado y actualizado.	3
AEI. 08.02	Sistema de gestión territorial con enfoque de ordenamiento y demarcación territorial en el Gobierno Regional del Callao	Porcentaje de circunscripciones con límites territoriales aprobadas	100%
AEI. 08.03	Procesos de administración y adjudicación de terrenos del estado adecuados en el Gobierno Regional del Callao	Número de documentos emitidos en el saneamiento físico legal de terrenos del estado transferidos por la SBN	50
AEI. 08.04	Sistema de gestión institucional eficiente en el Gobierno Regional del Callao	Números de instrumentos de gestión institucional elaborados y actualizados	5
AEI. 08.05	Procesos de modernización de la gestión pública implementada en el Gobierno Regional del Callao	Número de ubicación en el ranking de Institucionalidad Regional	1
AEI. 08.06	Espacios de participación ciudadana inclusivos en el Gobierno Regional del Callao	Número de personas que asisten a los mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones.	497
AEI. 08.07	Desarrollo de capacidades fortalecidas del personal del Gobierno Regional del Callao	Porcentaje de trabajadores capacitados en el desarrollo de capacidades y modernización de gestión pública.	55.87%



## 6. Ruta Estratégica

Para el Gobierno Regional del Callao la **Ruta Estratégica** establece un orden de prioridad para los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales, esta facilita la asignación de recursos para las actividades operativas contenidas en el Plan Operativo Institucional, la priorización se ha efectuado a nivel de objetivo estratégico y de acciones estratégicas, habiéndose establecido la ruta estratégica, indicada en el Cuadro N° 03 y el detalle en el Anexo B-2.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY C. PROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. .... Fecha: .....

07 MAR. 2022



Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación Con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación Con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			código	Descripción		
2	OEI.02	Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.	EJE 1 LIN 1.5	1	AEI.02.01	Atención integral para reducir la morbilidad materno neonatal	EJE 1 LIN 1.5	DIRESA CALLAO – Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
			EJE 1 LIN 1.5	2	AEI.02.02	Atención integral para reducir la desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años	EJE 1 LIN 1.5	DIRESA CALLAO – Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
			EJE1 LIN 1.2	3	AEI.02.03	Atención a enfermedades transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao	EJE1 LIN 1.2	DIRESA CALLAO- Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
			EJE1 LIN 1.2	4	AEI.02.07	Atención integral para el control y prevención de salud mental a la población	EJE1 LIN 1.2	DIRESA CALLAO – Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
			EJE1 LIN 1.2	5	AEI.02.06	Atención Integral para disminuir las condiciones secundarias de las personas con discapacidad	EJE1 LIN 1.2	HOSPITAL DE REHABILITACION - Departamento de terapia especializadas en rehabilitación
			EJE1 LIN 1.2	6	AEI.02.04	Atención a enfermedades no transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao	EJE1 LIN 1.2	DIRESA CALLAO- Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
			EJE1 LIN 1.2	7	AEI.02.05	Atención para la disminución de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas de forma oportuna a la población	EJE1 LIN 1.2	DIRESA CALLAO - Oficina de Defensa Regional
			EJE1 LIN 1.2	8	AEI.02.08	Infraestructura de salud en condiciones adecuadas para su funcionamiento en la Provincia Constitucional del Callao	EJE1 LIN 1.2	DIRESA CALLAO – Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

JEFFREY QUINQUE ALMERCÓ  
 GOBERNADOR ALTERNADO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.:  
 Fecha:

07 MAR. 2022

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación Con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación Con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
3	OEI.04	Fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastre en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.2	1	AEI.04.03	Procesos de preparación implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.2	DREC CALLAO DIRESA CALLAO GORE CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
			EJE 7 LIN 7.2	2	AEI.04.02	Procesos de prevención y reducción del riesgo implementados para la población en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.2	
			EJE 7 LIN 7.2	3	AEI.04.01	Procesos de estimación de riesgos oportuno para la población vulnerable en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.2	
			EJE 7 LIN 7.2	4	AEI.04.04	Procesos de respuesta implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.2	
			EJE 7 LIN 7.2	5	AEI.04.06	Procesos de identificación de zonas y actividades vulnerables oportunos frente al cambio climático en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.2	GORE CALLAO - Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
			EJE 7 LIN 7.2	6	AEI.04.05	Procesos de rehabilitación y reconstrucción elaborados para las localidades afectadas en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.2	DREC CALLAO DIRESA CALLAO GORE CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.  
JEFFREY CHUROQUE ALMERCO  
FEDATARIO ALTERNATIVO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg.: ..... Fecha: 17 MAR 2022

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación Con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica institucional		Vinculación Con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			código	descripción		
4	OEI.03	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 6 LIN 6.3	1	AEI.03.01	Plan de seguridad ciudadana articulado con los integrantes interinstitucionales del CORESEC en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 6 LIN 6.3	GORE CALLAO - Secretaría Técnica CORESEC
			EJE 6 LIN 6.3	2	AEI.03.02	Desarrollo de programa preventivo en forma oportuna en seguridad ciudadana para la población	EJE 6 LIN 6.3	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
			EJE 6 LIN 6.3	3	AEI.03.04	Monitoreo de mapas de riesgo y delincuencia de forma oportuna en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 6 LIN 6.3	
			EJE 6 LIN 6.3	4	AEI.03.03	Servicio de patrullaje en forma integral en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 6 LIN 6.3	



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCOC  
 FEDATARIO AUTENTADO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. No. 20  
 Fecha: 17 MAR 2017

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación Con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación Con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
5	OEI.05	Promover el desarrollo social en la poblaciones vulnerables	EJE 1 LIN 1.3	1	AEI.05.01	Asistencia social productiva oportuna a la población vulnerable.	EJE 1 LIN 1.3	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Social
			EJE 1 LIN 1.3	2	AEI.05.03	Desarrollo de capacidades de manera adecuada a la población segmentada	EJE 1 LIN 1.3	
			EJE 1 LIN 1.3	3	AEI.05.04	Desarrollo de competencias permanente, con enfoque de género, a la población del Callao	EJE 1 LIN 1.3	
			EJE 1 LIN 1.3	4	AEI.05.02	Asistencia social humanitaria oportuna a población vulnerable.	EJE 1 LIN 1.3	



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY C. ALMERCO  
FEDERADO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg: 10  
Fecha: 07 MAR. 2012

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación Con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación Con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
6	OEI.06	Promover la sostenibilidad de los recursos naturales en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.1	1	AEI.06.03	Servicios ecosistémicos conservados y restaurados en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.1	GORE CALLAO - Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
			EJE 7 LIN 7.1	2	AEI.06.01	Desarrollo integral de los recursos agua y tierra del río Chillón en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.1	
			EJE 7 LIN 7.1	3	AEI.06.04	Fiscalización oportuna a los agentes económicos en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.1	
			EJE 7 LIN 7.1	4	AEI.06.02	Supervisión oportuna de los recursos agua y tierra del río Rímac en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao	EJE 7 LIN 7.1	



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

JEFFREY CHIRI QUISPE ALMERCOC  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: .....  
 Fecha: .....  
 07 MAR. 2012

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación Con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación Con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
7	OEI.07	Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos	EJE 2 LIN 2.3	1	AEI. 07.07	Infraestructura vial y urbana adecuada en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 2 LIN 2.3	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Infraestructura - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
			EJE 8 LIN 8.1	2	AEI. 07.09	Condiciones de seguridad vial de competencia regional en beneficio de la población de la Provincia Constitucional del Callao	EJE 8 LIN 8.1	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
			EJE 2 LIN 2.7	3	AEI. 07.03	Recursos turísticos y prestadores de servicios turísticos de calidad para los visitantes en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 2 LIN 2.7	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico
			EJE 8 LIN 8.1	4	AEI. 07.08	Servicio de telecomunicaciones inclusivo a la población de la Provincia Constitucional del Callao	EJE 8 LIN 8.1	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
			EJE 2 LIN 2.4	5	AEI. 07.01	Asistencia especializada oportuna a los agentes económicos de la Provincia Constitucional del Callao	EJE 2 LIN 2.4	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico
			EJE 2 LIN 2.4	6	AEI. 07.02	Espacio de concertación interinstitucional implementado con las empresas de la Provincia Constitucional del Callao	EJE 2 LIN 2.4	
			EJE 2 LIN 2.7	7	AEI. 07.05	Control de la pesca artesanal permanente de la Provincia Constitucional del Callao	EJE 2 LIN 2.7	
			EJE 2 LIN 2.6	8	AEI. 07.06	Proceso de saneamiento físico legal de predios eriazos para actividad agropecuaria, oportuno en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 2 LIN 2.6	
			EJE 2 LIN 2.5	9	AEI. 07.04	Supervisión y fiscalización permanente de los servicios de la minería no metálica en la Provincia Constitucional del Callao	EJE 2 LIN 2.5	



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERICO  
 FEDATARIO AL SERVICIO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. No. 10  
 Fecha: 07 MAR. 2022

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación Con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación Con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
8	OEI.08	Fortalecer la gestión institucional	EJE 5 LIN 5.2	1	AEI. 08.01	Proceso de planeamiento estratégico oportuno en el Gobierno Regional del Callao	EJE 5 LIN 5.2	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
			EJE 5 LIN 5.1	2	AEI. 08.02	Sistema de gestión territorial con enfoque de ordenamiento y demarcación territorial en el Gobierno Regional del Callao	EJE 5 LIN 5.1	
			EJE 5 LIN 5.3	3	AEI. 08.03	Procesos de administración y adjudicación de terrenos del estado adecuados en el Gobierno Regional del Callao	EJE 5 LIN 5.3	GORE CALLAO - Gerencia General Regional - Oficina de Gestión Patrimonial
			EJE 6 LIN 6.1	4	AEI. 08.06	Espacios de participación ciudadana inclusivos en el Gobierno Regional del Callao	EJE 6 LIN 6.1	GORE CALLAO
			EJE 5 LIN 5.3	5	AEI. 08.07	Desarrollo de capacidades fortalecidas del personal del Gobierno Regional del Callao	EJE 5 LIN 5.3	DIRESA CALLAO DREC CALLAO GORE CALLAO - Oficina de Recursos Humanos
			EJE 5 LIN 5.2	6	AEI. 08.04	Sistema de gestión institucional eficiente en el Gobierno Regional del Callao	EJE 5 LIN 5.2	GORE CALLAO
			EJE 8 LIN 8.1	7	AEI. 08.05	Procesos de modernización de la gestión pública implementada en el Gobierno Regional del Callao	EJE 8 LIN 8.1	GORE CALLAO



Reg.: .....  
 FECHAS: .....  
 MAR. 2022

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNATIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

7. Anexos

- Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes
- Anexo B-2: Matriz de Plan Estratégico Institucional
- Anexo B-3: Ficha Técnica de Indicadores OEI/AEI



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg: 70 Fecha: 07 MAR. 2022



**Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes**

**Caso: GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**  
(Articulación con Plan Territorial-Plan de Desarrollo Regional Concertado)

Objetivo Estratégico Territorial (OET)			Acción Estratégica Territorial (AET)			Objetivo Estratégico Institucional (OEI)			Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OET.01	Reducir la pobreza, exclusión y marginalidad	Porcentaje de PEA ocupada asalariada privada que labora más de 48 horas semanales	AET.01.03	Mejorar la calidad de los aprendizajes educativos	Porcentaje de alumnos del 2° grado de primaria que han logrado aprendizaje en comprensión de textos  Porcentaje de alumnos del 2° grado de primaria que han logrado aprendizaje en lógico matemática	OEI.01	Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora  Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas	La pobreza es un proceso que se auto refuerza, debido a que la salud y la nutrición influyen de una manera determinante en la educación y esta a su vez, tiene un impacto decisivo en el nivel de ingresos y el acceso a oportunidades de la persona. Y luego, el nivel de educación e ingresos, así como el acceso de oportunidades de los padres afecta la salud, nutrición, educación y oportunidades de sus hijos. Por lo tanto, fortalecer el cuidado de la salud, la calidad de atención de los servicios de salud y garantizar los logros de aprendizaje en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, permitirá el acceso a mayores oportunidades, el incremento de ingresos y por ende la reducción de la pobreza. Asimismo, la exclusión social y marginación, como fenómenos y consecuencias de la pobreza, se verán reducidos si se mejora el aprendizaje y los servicios de salud que impactarán favorablemente en los niveles de ingresos y acceso a oportunidades para cortar con el círculo vicioso de la pobreza.
			AET.01.04	Ampliar y mejorar la calidad de los servicios de salud	Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 36 meses al año 2012 en la Región Callao	OEI.02	Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.	Porcentaje de satisfacción de la calidad de atención en los establecimientos de salud a los usuarios externos	
OET.02	Promover el empoderamiento social y la inserción laboral en las dinámicas económicas productivas	Porcentaje de la PEA chalaca que usando los mecanismos de intermediación laboral establecidos en la Provincia Constitucional del Callao, logra su inserción al mercado laboral	AET.02.04	Mejorar la articulación entre la oferta formativa y el mercado laboral	Número de espacios de coordinación funcionando de instituciones formadoras e instituciones de la oferta laboral	OEI.05	Promover el desarrollo social en las poblaciones vulnerables	Índice de Progreso Social Regional del Perú	La promoción del desarrollo social entendido como un avance en la satisfacción de las necesidades básicas humanas, el acceso a los fundamentos del bienestar, oportunidades e inclusión, causará en la población beneficiada una visibilidad y presencia en el seno de la sociedad, participación en la vida pública, respeto por parte de los otros miembros de la comunidad, así como el acceso a la promoción del empleo y la creación de nuevos puestos de trabajo.
OET.03	Garantizar un ambiente saludable, reducir la contaminación y conservar la biodiversidad	Concentración de PM10 en la atmósfera	AET.03.03	Recuperar y poner en valor la biodiversidad	Porcentaje de hectáreas de ecosistemas frágiles bajo protección	OEI.06	Promover la sostenibilidad de los recursos naturales en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje hectáreas de áreas naturales de alta biodiversidad con algún nivel de protección	La conservación del patrimonio natural y los recursos naturales (como base de la producción), conllevará al logro de un ambiente que no atente contra la salud de los habitantes del Callao, reducir los niveles de concentración de partículas nocivas en el aire y residuos en el mar, así como la conservación de las especies vegetales y animales que viven en la jurisdicción del Callao.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: ..... Fecha: .....

70 07 MAR. 2022

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg: ..... Fecha: 07 MAR 2022

Objetivo Estratégico Territorial (OET)			Acción Estratégica Territorial (AET)			Objetivo Estratégico Institucional (OEI)			Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OET.05	Desarrollar capacidades para la gestión de riesgo	Porcentaje de instituciones públicas que se incorporan al sistema de alerta temprana	AET. 05.03	Planificar y organizar las intervenciones de prevención, mitigación y respuestas	Porcentaje de Comités de Defensa Civil del ámbito regional constituidos y activos en las acciones de Gestión de Riesgo	OEI.04	Fortalecer la gestión del riesgo de desastre en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de población resiliente ante un desastre o emergencia	La Gestión del Riesgo de Desastre es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. El Gobierno Regional del Callao de acuerdo a sus funciones incorpora en sus proceso de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de Inversión pública, la Gestión del Riesgo de Desastre, priorizando dentro de su estrategia financiera para la Gestión del Riesgo de Desastre, los aspectos de peligro inminente, que permitan proteger a la población de desastres con alta probabilidad de ocurrencia, proteger las inversiones y evitar los gastos por impactos recurrentes previsibles.
OET.07	Promover el desarrollo empresarial, la innovación tecnológica y la articulación productiva	Porcentaje de micro y pequeñas empresas formalizadas	AET. 07.01	Promover el desarrollo de micro y pequeñas empresas ecoeficientes	Porcentaje de empresarios de micro y pequeñas empresas incrementan sus utilidades	OEI.07	Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos	Índice de Competitividad Regional (ICR)	A través de la promoción de la capacidad de los agentes económicos de proporcionar productos y servicios con mayor eficacia y eficiencia frente a sus competidores y el desarrollo tecnológico, se espera promover el progreso empresarial, la innovación y las sinergias para la producción de bienes y servicios en el Callao
			AET. 07.03	Promover la recreación y el turismo	Incremento porcentual del flujo de turistas a los recursos turísticos de la Provincia Constitucional del Callao				
OET.08	Fortalecer y articular las organizaciones sociales, e instituciones públicas y privadas	Variación anual de organizaciones que se articulan y presentan propuestas conjuntas articuladas, según el tema de su interés	AET. 08.01	Garantizar el aprendizaje interinstitucional y la sostenibilidad de la gestión	Porcentaje de instituciones públicas regionales que cuentan con portales electrónicos amigables que contienen información didáctica e interactiva sobre sus competencias.	OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional	Reforzando los pilares de la modernización de la gestión institucional del Gobierno Regional del Callao, enfocado al servicio de la ciudadanía y promoviendo canales efectivos de participación ciudadana, se logrará fortalecer y generar sinergias entre las organizaciones sociales, el estado e instituciones privadas para el trabajo en conjunto.
OET.10	Integrar actores, políticas y estrategias en un sistema contra la violencia social e intrafamiliar	Tasa anual de variación de robos	AET. 10.02	Reducir los niveles de violencia e inseguridad	Tasa anual de variación de lesiones	OEI.03	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que manifestó que se encuentra satisfecha con la vigilancia en la prevención de eventos que atentan contra su seguridad, en su zona o barrio.	A través del reforzamiento del sistema de seguridad ciudadana, con enfoque en la articulación intra e intersectorial de entidades públicas, así como del sector privado, se busca minimizar factores de riesgo social que incrementados propician comportamientos delictivos, uno de ellos es la violencia social e intrafamiliar.



**Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional**

Sector: 99 Gobiernos Regionales

Pliego: 464 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

Periodo: 2019-2025

Misión Institucional: Promover y conducir el desarrollo integral y sostenible en la Región Callao, con enfoque en gestión del riesgo de desastres, de manera competitiva, inclusiva e innovadora.

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Metodo de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del plan							Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
OEI.01	Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de Instituciones Educativas Públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	(Número de niños y niñas que participan en la ECE del segundo grado de primaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora / Número total de niños y niñas que participan en la ECE del segundo grado de primaria del Callao) x 100	44.8%	2012	60.70%	2016	76.50%	80.90%	85.40%	89.9%	94.35%	94.35%	94.35%	DREC CALLAO - Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación
		Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de Instituciones Educativas Públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas	(Número de niños y niñas que participan en la ECE del segundo grado de primaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas / Número total de niños y niñas que participan en la ECE del segundo grado de primaria del Callao) x 100	18.0%	2012	44.60%	2016	48.90%	52.60%	56.40%	60.1%	63.80%	63.80%	68.78%	
Acciones estratégicas del OEI.01															
AEI.01.01	Dotación de materiales educativos de manera oportuna a Instituciones educativas públicas de Inicial	Porcentaje de instituciones educativas públicas de Inicial cuyas aulas cuentan con material educativo desde el inicio del año escolar	(Número de Instituciones educativas públicas de Inicial que cuentan con material educativo desde el inicio del año escolar / Total de Instituciones educativas de Inicial desde el inicio del año escolar en el Callao) x 100	97.5%	2013	96.3%	2017	97.0%	97.5%	98.0%	98.4%	98.90%	98.90%	99.53%	DREC CALLAO - Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación
AEI.01.02	Programas de aprendizaje de manera permanente y oportuna a los alumnos de la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años de edad que asisten a una Institución educativa inicial.	(Número de niños y niñas de 0 a 5 años que asisten a una Institución Educativa Inicial / Total de la población estimada de niños y niñas entre 0 a 5 años de edad) x 100	23.5%	2016	30.9%	2017	37.0%	39.0%	41.0%	44.8%	46.80%	46.80%	50.19%	DREC CALLAO - Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación
AEI.01.03	Docentes y personal técnico formados para la atención en nuevos servicios educativos en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de docente y personal técnico capacitados de las instituciones educativas públicas	(Número de docente y personal técnico capacitados de las instituciones educativas públicas / Total de docente y personal técnico de las instituciones educativas públicas del Callao) x 100	48.2%	2017	48.2%	2017	52.0%	55.0%	56.9%	59.1%	61.55%	61.55%	64.64%	DREC CALLAO - Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación
AEI.01.04	Infraestructura educativa en condiciones adecuadas para su funcionamiento en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de instituciones educativas públicas que dispone de infraestructura adecuado	(Número de instituciones educativas públicas que dispone de infraestructura adecuado / Total de instituciones educativas públicas de la jurisdicción del Callao) x 100	20%	2017	20%	2017	28.0%	34.0%	39.8%	41.3%	47.20%	47.20%	53.29%	DREC CALLAO - Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación
AEI.01.05	Formación cultural y deportiva inclusiva a la población de la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de alumnos con cobertura en actividades culturales y deportiva	(Número de alumnos con cobertura en actividades culturales y deportiva / Total de alumnos estimada en el Callao) x 100	3%	2017	3%	2017	14.0%	18.0%	22.0%	27.9%	31.90%	31.90%	37.99%	DREC CALLAO - Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación
		Número de personas que participan en actividades culturales y deportivas	Número de personas que participan en actividades culturales y deportivas en el Callao	170,000	2017	170,000	2017	220,000	242,000	264,000	288,200	310,200	310,200	340,413	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMÉRICO  
SECRETARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: ..... Fecha: 07 MAR 2022

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CIRROQUE ALMERCO  
 FISCALARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg.: ..... Fecha: 07 MAR 2022

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Metodo de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del plan							Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
OEI.02	Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.	Porcentaje de satisfacción de la calidad de atención en los establecimientos de salud a los usuarios externos	(Número de satisfacción de la calidad de atención recibida en los establecimiento de salud a los usuarios externos / Número total de usuarios de encuestados) x 100	46.9%	2015	46.0%	2017	48.0%	49.0%	50.0%	51.0%	52.0%	52.0%	53.33%	DIRESA CALLAO - Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística
Acciones estratégicas del OEI.02															
AEI.02.01	Atención integral para reducir la morbilidad materno neonatal.	Porcentaje de gestante en los últimos nacimientos en los 5 años antes de la encuesta recibieron 6 o más controles prenatales	(Número de gestantes con 6 controles prenatales / Número de gestantes atendidas) x 100	60.0%	2014	63.0%	2017	65.6%	67.2%	68.8%	70.4%	72%	72%	74.13%	DIRESA CALLAO - Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
AEI.02.02	Atención integral para reducir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años	Porcentaje de niñas y niños de 6 a menos de 36 meses de edad con prevalencia de anemia	(Número de niños y niñas de 6 a 35 meses con anemia / Total de niños y niñas de 6 a 35 meses dosados) x 100	43.8%	2014	32.4%	2017	28.6%	23.9%	19.0%	17.9%	13.10%	13.10%	8.17%	DIRESA CALLAO - Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
		Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica	(Nº de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica/ Total de niños y niñas menores de 5 años evaluados en el SIEN) x 100	7.6%	2014	5.8%	2017	4.5%	3.9%	3.3%	2.6%	2%	2%	1.16%	
AEI.02.03	Atención a enfermedades transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios identificados a mayores de 15 años	(Número de despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios identificados a mayores de 15 años / Número de atenciones en mayores de 15 años) x 100	2.3%	2014	4.0%	2017	4.8%	5.3%	5.9%	6.3%	6.85%	6.85%	7.53%	DIRESA CALLAO- Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas - Estrategia Sanitaria Regional Programa de Control de Tuberculosis
AEI.02.04	Atención a enfermedades no transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao	Número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema de 18 años a más con diagnóstico de hipertensión arterial que recibe tratamiento para el control de su enfermedad	Número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema de 18 años a más con diagnóstico de hipertensión arterial que recibe tratamiento para el control de su enfermedad	11,926	2014	24,386	2017	26,417	27,534	28,651	32,011	33,129	33,129	33,249	DIRESA CALLAO - Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas - Estrategia Sanitaria Regional de Enfermedades No Transmisibles
AEI.02.05	Atención para la disminución de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas de forma oportuna a la población	Porcentaje de atención de la emergencias y urgencias médicas en establecimientos de salud	(Número de atenciones de emergencias y urgencias médicas / 60% de la población en la Provincia Constitucional del Callao) x 100	47.5%	2016	41.0%	2016	55.2%	55.2%	55.3%	58.1%	58.15%	58.15%	59.32%	DIRESA CALLAO- Oficina de Defensa Regional



OEI/AEI		Nombre del Indicador	Metodo de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el período del plan							Unidad orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
AEI.02.06	Atención Integral para disminuir las condiciones secundarias de las personas con discapacidad	Porcentaje de pacientes con discapacidad que reciben atención en rehabilitación	(Número de pacientes atendidos con discapacidad que reciben atención en rehabilitación / 33% de la población con discapacidad en la Provincia Constitución del Callao) x 100	17.0%	2015	49.2%	2017	55.3%	56.0%	70.0%	77.1%	84.45%	84.45%	95.04%	HOSPITAL DE REHABILITACION - Departamento de terapia especializadas en rehabilitación
AEI.02.07	Atención Integral para el control y prevención de salud mental a la población	Porcentaje de las personas detectadas con problemas psico-sociales tienen diagnóstico y tratamiento	(Número de personas detectadas por problemas psico-sociales tienen diagnóstico y tratamiento / Número personas detectadas mediante tamizaje positivo con problemas psico-sociales) x 100	48.0%	2015	60.0%	2016	63.0%	65.0%	67.0%	71.3%	73.30%	73.30%	76.89%	DIRESA CALLAO- Dirección Ejecutiva de salud de las personas - Estrategia Sanitaria Regional de Prevención y Control en Salud Mental
AEI.02.08	Infraestructura de salud en condiciones adecuadas para su funcionamiento en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	(Establecimiento de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada / Establecimiento de salud del primer nivel de atención bajo responsabilidad del gobierno regional, sanidades de las fuerzas armadas y policiales) x 100	85.0%	2014	85.0%	2017	77.0%	71.0%	63.0%	52.0%	45.00%	45.00%	33.93%	DIRESA CALLAO- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Proyectos de Inversión
OEI.03	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que manifestó que se encuentra satisfecha con la vigilancia en la prevención de eventos que atentan contra su seguridad, en su zona o barrio.	(Número de población de 15 y más años de edad, que se encuentra satisfecha con la vigilancia en la prevención de eventos que atentan contra su seguridad, en su zona o barrio / Total de población de 15 y más años de edad que manifiesta que existe vigilancia en su zona o barrio) x 100	65.8%	2013	70.8%	2017	69.1%	70.0%	70.9%	72.8%	73.50%	73.50%	75.02%	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
Acciones estratégicas del OEI.03															
AEI.03.01	Plan de seguridad ciudadana articulado con los integrantes Interinstitucionales del CORESEC en la Provincia Constitucional del Callao	Número de Plan de Seguridad Ciudadana de la Región Callao	Número de Plan de Seguridad ciudadana elaborado aprobado e implementado	1	2017	1	2017	1	1	1	1	1	1	1	GORE CALLAO - Secretaría Técnica CORESEC
AEI.03.02	Desarrollo de programa preventivo en forma oportuna en seguridad ciudadana a la población	Porcentaje de hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana	(Número de hogares donde algún miembro de hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana / Total de hogares del Callao) x 100	4.4%	2014	4.0%	2017	3.5%	4.0%	4.5%	5.1%	5.60%	5.60%	6.31%	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
AEI.03.03	Servicio de patrullaje en forma integral en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de incidencias reportadas son atendidas	(Número de casos reportados son atendidos / Número total de casos reportados) x 100	33.3%	2016	20.0%	2017	35.0%	37.0%	40.0%	41%	43.50%	43.50%	46.30%	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNATIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. .... Fecha: .....

07 MAR. 2022



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNATIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg.: 22 Fecha: 07 MAR 2022

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Metodo de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del plan							Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
AEI.03.04	Monitoreo de mapas de riesgo y delincuencia de forma oportuna en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de cuadrantes identificados como de alto riesgo delincriminal.	(Número de cuadrantes identificados como de alto riesgo delincriminal / Número total de cuadrantes) x 100	59.0%	2016	54.0%	2017	46.0%	42.0%	38.0%	34%	30%	30%	24.67%	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
OEI.04	Fortalecer la gestión del riesgo de desastre en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de población resiliente ante un desastre o emergencia.	(Número de población resiliente ante un desastre o emergencia / Total de población entre 5 y 64 años de edad) x 100	6.8%	2017	6.8%	2017	12.0%	15.0%	18.0%	21%	24%	24%	30.00%	DREC CALLAO DIRESA CALLAO GORE CALLAO
Acciones estratégicas del OEI.04															
AEI.04.01	Procesos de estimación de riesgos oportuno para la población vulnerable en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de documentos técnicos para establecer el riesgo a nivel territorial.	(Número de documentos técnicos elaborados para establecer el riesgo a nivel territorial / Total de números de documentos técnicos programados) x 100	40.0 %	2017	40.0%	2017	60.0%	80%	100%	100%	100%	100%	100%	
AEI.04.02	Procesos de prevención y reducción del riesgo implementados para la población en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de servicios públicos seguros ante emergencia y desastres.	(Número de servicios públicos seguros ante emergencia y desastres / Número total de servicios públicos con alta exposición al peligro) x 100	S/D		S/D		75.0%	78.0%	80.0%	83%	85.50%	85.50%	88.97%	
AEI.04.03	Procesos de preparación implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de capacidad operativa del Centro de Operación de Emergencia Regional	(Calificación cuantitativa del COER / Puntaje máximo de la calificación cuantitativa) x 100	72.0%	2016	78%	2017	78.0%	78.0%	80.0%	81%	81.00%	81.00%	81.00%	DREC CALLAO DIRESA CALLAO GORE CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana - Gerencia de Infraestructura- Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones
AEI.04.04	Procesos de respuesta implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de stock mínimo de kits de bienes de ayuda humanitaria frente a emergencias y desastres	(Número de stock de kits en almacén al 31 de diciembre del año anterior + la adquisición del año vigente / Número de kits necesarios por población en riesgo por eventos nivel I-III) x 100	20.0%	2017	20.0%	2017	80.0%	85.0%	90.0%	95%	100%	100%	100%	
AEI.04.05	Procesos de rehabilitación y reconstrucción elaborados para las localidades afectadas en la Provincia Constitucional del Callao	Número de planes de rehabilitación y/o reconstrucción elaborados	Número de planes de rehabilitación y/o reconstrucción elaborados	2	2014	4	2017	4	4	5	5	5	5	5	



OEI/AEI		Nombre del Indicador	Metodo de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el período del plan							Unidad orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
AEI.04.08	Procesos de identificación de zonas y actividades vulnerables oportunos frente al cambio climático en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de estudios realizados para la prevención frente al cambio climático	(Número de estudios realizados para la prevención frente al cambio climático / Número de estudios programados) x 100	SD		SD		33.0%	66.0%	100%	100%	100%	100%	100%	
OEI.05	Promover el desarrollo social en las poblaciones vulnerables	Índice de Progreso Social (IPS) Regional del Perú	$IPS = \frac{1}{3} \sum a Dimensiones$	59.3	2016	61.56	2017	64	65	66	68	69	69	71	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Social
Acciones estratégicas del OEI.05															
AEI.05.01	Asistencia social productiva oportuna a la población vulnerable.	Número de población por segmentos poblacionales beneficiarios de las intervenciones de asistencia social productiva y de protección de derechos	Número de población por segmentos poblacionales beneficiarios de las intervenciones de asistencia social productiva y de protección de derechos	350	2017	350	2017	400	450	500	530	580	580	639	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Social
AEI.05.02	Asistencia social humanitaria oportuna a población vulnerable.	Número de personas vulnerable atendida con ayuda humanitaria	Número de personas vulnerable que es atendida con ayuda humanitaria .	47	2017	47	2017	65	70	75	85	90	90	100	
AEI.05.03	Desarrollo de capacidades de manera adecuada a la población segmentada	Porcentaje de población por segmentos poblacionales beneficiarios a través de intervenciones de participación social, ciudadana, política y económica	(Número de población por segmentos poblacionales beneficiarios a través de las intervenciones de participación social, ciudadana, política y económica / Número de población beneficiaria programada por segmentos poblacionales) x 100	66.0%	2017	66.0%	2017	75.0%	76.0%	78.0%	82%	83.5%	83.50%	86.57%	
AEI.05.04	Desarrollo de competencia permanente con enfoque de género a la población del Callao	Porcentaje de población diferenciado por sexo beneficiaria mediante intervenciones con enfoque e igualdad de género	(Número de población diferenciado por sexo beneficiaria mediante las intervenciones con enfoque e igualdad de género y acciones afirmativas en forma transversal / Número de población programada del Callao) x 100	SD		SD		65.0%	70.0%	75.0%	80%	85%	85%	91.67%	



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: Fecha:

07 MAR. 2022



OEI/AEI		Nombre del Indicador	Metodo de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el período del plan							Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
AEI.07.03	Recursos turísticos y prestadores de servicios turísticos de calidad para los visitantes en la Provincia Constitucional del Callao	Número de recursos turísticos jerarquizados	Número de recursos turísticos jerarquizados	4	2010	4	2017	8	10	12	14	16	16	19	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico
		Porcentaje de prestadores de servicios turísticos supervisados	Número de prestadores de servicios turísticos registrados son supervisados/ Número de servicios turísticos registrados en el GORE Callao) x 100	6.1%	2017	6.1%	2017	36.5%	51.5%	66.3%	83%	97.9%	97.9%	100%	
AEI.07.04	Supervisión y fiscalización permanente de los servicios de la minería no metálica en la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de derechos mineros supervisados	(Número de derechos mineros supervisados / Número de derechos mineros programados) x 100	35.3%	2016	70.6%	2017	82.4%	93.5%	100%	100%	100%	100%	100%	
AEI.07.05	Control de la pesca artesanal permanente de la Provincia Constitucional del Callao	Número de desembarques controlados en pesca artesanal	Número de desembarques controlados en pesca artesanal	189	2015	157	2017	100	100	100	143	143	143	143	
AEI.07.06	Proceso de saneamiento físico legal de predios eriazos para actividad agropecuaria, oportuno en la Provincia Constitucional del Callao	Número de expedientes atendidos en predios eriazos	Número de expediente atendidos en predios eriazos	450	2017	450	2017	550	600	650	680	730	730	789	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico
AEI.07.08	Infraestructura vial y urbana adecuada en la Provincia Constitucional del Callao	Número de intervenciones en infraestructura vial y urbana	Número de intervenciones en infraestructura vial y urbana	2	2017	2	2017	6	5	8	10	11	11	13	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Infraestructura - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
AEI.07.09	Servicio de telecomunicaciones de comunicaciones inclusivo a la población de la Provincia Constitucional del Callao	Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de internet en el Callao	(Número de población de 6 y más años de edad que hace uso de internet / Número total de población de 6 y más años de edad del callao) x 100	65.0%	2007	65.3%	2016	70.3%	72.8%	75.8%	77.6%	80.4%	80.4%	83.67%	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
AEI.07.10	Condiciones de seguridad vial de competencia regional en beneficio de la población de la Provincia Constitucional del Callao	Número de usuarios de la vía con mayor conocimiento de seguridad vial	Número de usuarios de la vía con mayor conocimiento de seguridad vial	21,298	2015	23,800	2017	35,000	35,200	37,253	40,128	41,255	41,255	43,580	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CIDROQUE ALMERCO  
SECRETARIO ALTERNATIVO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. .... Fecha: .....

U 7 MAR. 2022

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO

FEDATARIO ALTERNIVO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg:..... Fecha: 07 MAR. 2022

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Metodo de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del plan							Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Planeamiento Estratégico Institucional - PEI	(Número de Indicadores cumplidos anualmente / Número total de Indicadores del PEI) x 100	SD		SD		57.6%	86.4%	100%	100%	100%	100%	100%	GORE - CALLAO
Acciones estratégicas del OEI.08															
AEI.08.01	Proceso de Planeamiento Estratégico oportuno en el Gobierno Regional del Callao	Número de documentos de gestión de planeamiento estratégico formulado y actualizado.	Número de documentos de gestión de planeamiento estratégico formulados y actualizado	2	2011	2	2011	2	3	3	3	3	3	3	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
AEI.08.02	Sistema de gestión territorial con enfoque de ordenamiento y demarcación territorial en el Gobierno Regional del Callao	Porcentaje de circunscripciones con límites territoriales delimitadas y aprobadas	(Número de circunscripciones con Límites Territoriales aprobadas/Número Total de Circunscripciones Territoriales en la Provincia Constitucional del Callao) x 100	14.3%	2008	42.9%	2014	42.9%	85.7%	100%	100%	100%	100%	100%	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
AEI.08.03	Procesos de administración y adjudicación adecuados de los terrenos del estado en la Provincia Constitucional del Callao	Número de documentos emitidos en el saneamiento físico legal de terrenos del estado transferidos por la SBN	Número de documentos emitidos en el saneamiento físico legal de terrenos del estado transferidos por la SBN	24	2017	24	2017	30	34	38	41	45	45	50	GORE CALLAO - Gerencia General Regional - Oficina de Gestión Patrimonial
AEI.08.04	Sistema de gestión institucional eficiente en el Gobierno Regional del Callao	Números de Instrumentos de gestión institucional elaborados y actualizados	Números de instrumentos de gestión institucional elaborados y actualizados	1	2016	3	2017	2	3	3	4	5	5	5	GORE CALLAO
AEI.08.05	Procesos de modernización de la gestión pública implementada en el Gobierno Regional del Callao	Número de ubicación en el ranking de Institucionalidad Regional	Número de ubicación en el ranking de Institucionalidad Regional	4	2011	3	2016	3	2	2	1	1	1	1	GORE CALLAO
AEI.08.06	Espacios de participación ciudadana inclusivos en el Gobierno Regional del Callao	Número de personas que asisten a los mecanismo de participación ciudadana para la toma de decisiones.	Número de personas que asisten a los mecanismo de participación ciudadana para la toma de decisiones.	370	2015	401	2017	410	430	450	456	476	476	497	GORE CALLAO
AEI.08.07	Desarrollo de capacidades fortalecidas del personal del Gobierno Regional del Callao	Porcentaje de trabajadores capacitados en el desarrollo de capacidades y modernización de gestión pública.	(Número de trabajadores capacitados en el desarrollo de capacidades y modernización de gestión pública/Número de trabajadores del Gobierno Regional del Callao) x 100	9.5%	2017	9.5%	2017	25.0%	30.0%	35.0%	43%	48%	48%	55.87%	DIRESA CALLAO DREC CALLAO GORE CALLAO - Oficina de Recursos Humanos



**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	OEI.01.01	Piiego	464
		Unidad Ejecutora	300-1211: Dirección Regional de Educación del Callao-Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de Instituciones Educativas Públicas, que se encuentran en el nivel satisfactoria en comprensión lectora.				
<b>Justificación:</b>	El indicador mide los primeros grados de la educación primaria, los estudiantes hayan consolidado el aprendizaje de la lectoescritura				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Escasos programas de capacitación del docente. Actividades que no permiten la aplicación de la misma (huelgas, oposición del director). Cambio de Grado evaluación Censal Niños que dejan de estudiar. Los resultados provienen de una muestra de control. En el año 2017 se suspendió la Evaluación Censal de Estudiante. Fuente R.M. N° 529-2017 y MINEDU				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> <p>N/D x 100</p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de niños y niñas que participan en la ECE del segundo grado de primaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.  <b>D:</b> Número total de niños y niñas que participan en la ECE del segundo grado de primaria del Callao</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Nivel Satisfactorio:</b> Los estudiantes de este nivel, además de lograr los aprendizajes de los niveles En proceso y En inicio, reflexionan sobre aspectos formales del texto y reconocen su función en la construcción del sentido, apoyándose en su conocimiento formal. Asimismo, evalúan el contenido del texto para refutar la opinión de terceros o aplicar las afirmaciones del texto a situaciones diferentes de las que se plantean en él. Fuente Evaluación censal de estudiante- Minedu  <b>Comprensión Lectora:</b> Como un proceso de construcción de significado personal del texto mediante la interacción activa con el lector, debiéndose desarrollar con énfasis los tres niveles de comprensión lectora: literal, inferencial y crítica. Fuente: Ministerio de Educación, 2016.  <b>I.E.:</b> Todo centro que imparte enseñanza, formar personas propiciándoles el desarrollo de sus potencialidades, tanto cognoscitivas, idiomáticas, físico-motrices y socioemocionales, es decir enseñarles a desarrollar actitudes.  <b>Instituciones Educativas Públicas (IEP) :</b> La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Reglamento de la Ley 28044- Capítulo IE - Institución Educativa, página 25</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>		Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación <b>Base de Datos:</b> MINEDU - Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2012	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	44.80	94.35	94.35	94.35	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2016	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	60.70	89.90	85.40	80.90	76.50



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg.: 70 Fecha: 07 MAR. 2022

07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	OEI.01.02	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	300-1211: Dirección Regional de Educación del Callao-Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de Instituciones Educativas Públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática				
<b>Justificación:</b>	El indicador mide los primeros grados de la educación primaria, los estudiantes hayan consolidado el aprendizaje y el dominio básico de algunos conocimientos matemáticos fundamentales.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Escasos programas de capacitación del docente. Actividades que no permiten la aplicación de la misma (huelgas, oposición del director, etc.)				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula de cálculo del indicador:</b>				
	N/D x 100				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b>				
	<p><b>N:</b> Número de niños y niñas que participan en la ECE del segundo grado de primaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas</p> <p><b>D:</b> Número total de niños y niñas que participan en la ECE del segundo grado de primaria del Callao</p> <p><b>Variables:</b></p> <p><b>Matemática:</b> La finalidad de la matemática en el currículo es desarrollar formas de actuar y pensar matemáticamente en diversas situaciones, que permitan a los niños interpretar e intervenir en la realidad a partir de la intuición, el planteamiento de supuestos, conjeturas e hipótesis haciendo inferencias, deducciones, argumentaciones y demostraciones; comunicarse y otras habilidades. así como el desarrollo de métodos y actitudes útiles para ordenar, cuantificar y medir hechos y fenómenos de la realidad e intervenir conscientemente sobre ella. (Fuente Rutas del aprendizaje 2015 -pg-10 - MINEDU)</p> <p><b>Nivel Satisfactorio:</b> Los estudiantes de este nivel, además de lograr los aprendizajes de los niveles En proceso y En inicio, formulan y resuelven situaciones problemáticas variadas en las que identifican, interpretan y aplican procedimientos y nociones matemáticas estableciendo conexiones entre ellos. Fuente Evaluación censal de estudiante- Minedu.</p> <p><b>I.E.:</b> Todo centro que imparte enseñanza, formar personas propiciándoles el desarrollo de sus potencialidades, tanto cognoscitivas, idiomáticas, físico-motrices y socioemocionales, es decir enseñarles a desarrollar actitudes.</p> <p><b>Instituciones Educativas Públicas (IEP) :</b> La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Reglamento de la Ley 28044- Capítulo II - Institución Educativa, página 25.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje		<b>Sentido esperado del Indicador:</b>		Ascendente
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación				
	<b>Base de Datos:</b> Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)- MINEDU				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2012</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	18.00	63.80	63.80	63.80	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2016</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	44.60	60.10	56.40	52.60	48.90



**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	AEI. 01.01	<b>Pliego</b>	464
		<b>Unidad Ejecutora</b>	300-1211: Dirección Regional de Educación del Callao-Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Dotación de materiales educativos de manera oportuna a instituciones educativas públicas de inicial			
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de instituciones educativas públicas de inicial cuyas aulas cuentan con material educativo desde el inicio del año escolar			
<b>Justificación:</b>	Determinar el porcentaje de instituciones educativas públicas de inicial cuyas aulas cuentan con material educativo desde el inicio del año escolar.			
<b>Responsable del Indicador:</b>	Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación			
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Niños trasladados de otras provincias. Niños que dejan de estudiar.			
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> $N/D \times 100$ <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de Instituciones educativas públicas de inicial que cuentan con material educativo desde el inicio del año escolar  <b>D:</b> Total de Instituciones educativas de inicial desde el inicio del año escolar en el Callao</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Material Educativo:</b> Son materiales impresos que contienen diversas actividades destinadas a favorecer la adquisición de conocimiento, y el desarrollo de las capacidades y actitudes en los estudiantes de Educación Inicial en concordancia con el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular. Fuente: MINEDU  <b>I.E.:</b> Todo centro que imparte enseñanza, formar personas propiciándoles el desarrollo de sus potencialidades, tanto cognoscitivas, idiomáticas, físico-motrices y socioemocionales, es decir enseñarles a desarrollar actitudes.  <b>Instituciones Educativas Públicas (IEP):</b> La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene mejor lugar la presentación del servicio. Reglamento de la Ley 28044-Capítulo II-Institución Educativa, pg. 25.  <b>Educación Inicial:</b> Constituye el primer nivel de la Educación Básica Regular, atiende a niños de 0 a 2 años en forma no escolarizada y de 3 a 5 años en forma escolarizada. El Estado asume, cuando lo requieran, también sus necesidades de salud y nutrición a través de una acción intersectorial. Fuente: Ley N° 28044 Ley General de Educación</p>			
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación			
	<b>Base de Datos:</b> Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)- MINEDU			
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>		
<b>Año</b>	2013	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	97.50	98.90	98.90	99.53
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>		
<b>Año</b>	2021	2022	2021	2020
<b>Valor</b>	96.30	98.40	98.00	97.50
				2019
				97.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: ..... Fecha: .....

07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI. 01.02	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	300-1211: Dirección Regional de Educación del Callao-Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Programas de aprendizaje de manera permanente y oportuna a los alumnos de la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años de edad que asisten a una institución educativa inicial.				
<b>Justificación:</b>	El indicador mide el número de personas que asisten a educación Inicial que se encuentran en el grupo de edades establecido para dicho nivel.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Niños trasladados de otras provincias. Niños que dejan de estudiar.				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> <p><math>N/D \times 100</math></p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de niños y niñas de 0 a 5 años que asisten a una Institución Educativa Inicial  <b>D:</b> Total de la población estimada de niños y niñas entre 0 a 5 años de edad</p> <p><b>Variables:</b>  <b>I.E.:</b> Todo centro que imparte enseñanza, formar personas propiciándoles el desarrollo de sus potencialidades, tanto cognoscitivas, idiomáticas, físico-motrices y socioemocionales, es decir enseñarles a desarrollar actitudes.  <b>Educación Inicial:</b> Constituye el primer nivel de la Educación Básica Regular, atiende a niños de 0 a 2 años en forma no escolarizada y de 3 a 5 años en forma escolarizada. El Estado asume, cuando lo requieran, también sus necesidades de salud y nutrición a través de una acción intersectorial.                  Fuente: Ley N° 28044 Ley General de Educación</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>		Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación				
	<b>Base de Datos:</b> Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE)- MINEDU				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2016</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	23.50	46.80	46.80	50.19	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	30.90	44.80	41.00	39.00	37.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. .... Fecha: 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	AEI. 01.03	<b>Pliego</b>	464
		<b>Unidad Ejecutora</b>	300-1211: Dirección Regional de Educación del Callao-Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Docentes y personal técnico formados para la atención en nuevos servicios educativos en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de docente y personal técnico capacitados de las instituciones educativas públicas				
<b>Justificación:</b>	Este indicador permite medir el porcentaje de los Docentes y personal técnico capacitados en las Instituciones Educativas Públicas				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Directores y Docentes faltan a las capacitaciones por diferentes motivos.				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> $N/D \times 100$ <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de docente y personal técnico capacitados de las instituciones educativas públicas  <b>D:</b> Total de docente y personal técnico de las instituciones educativas públicas del Callao</p> <p><b>Variabes:</b>  <b>Personal Técnico:</b> De las instituciones educativas públicas coopera para la creación de un ambiente favorable para el aprendizaje. Se desempeña en las diferentes instancias de gestión institucional, local, regional y nacional, en funciones de apoyo a la gestión educativa. Ejerce funciones de carácter profesional, técnico y auxiliar. Fuente LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Ley Nro. 28044.  <b>Docente:</b> Es agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano. Fuente LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Ley Nro. 28044.  <b>Capacitado:</b> Docentes y personal técnicos del ámbito de la Región Callao que son preparados de acuerdo a sus funciones y competencias.  <b>Instituciones Educativas Públicas (IEP) :</b> La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Reglamento de la Ley 28044- Capítulo II - Institución Educativa página 25.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación				
	<b>Base de Datos:</b> Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)- MINEDU				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	48.20	61.55	61.55	64.64	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	48.20	59.10	56.90	55.00	52.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIRIQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. 20 Fecha: 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	AEI.01.04	<b>Piiego</b>	464
		<b>Unidad Ejecutora</b>	300-1211: Dirección Regional de Educación del Callao-Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Infraestructura educativa en condiciones adecuadas para su funcionamiento en la Provincia Constitucional del Callao.				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de Instituciones Educativas Públicas que disponen de equipamiento adecuado				
<b>Justificación:</b>	Este indicador permite medir el número de Instituciones Educativas Públicas (IEP) que disponen de infraestructura, mobiliario y equipamiento adecuado en la jurisdicción del Callao, en relación al total de IEP de la PCC.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	No ingresado en el programa multianual de inversiones				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> <p><math>N/D \times 100</math></p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de Instituciones Educativas Públicas que disponen de infraestructura adecuado  <b>D:</b> Total de Instituciones Educativas Públicas de la jurisdicción del Callao</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Instituciones Educativas Públicas (IEP) :</b> La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Reglamento de la Ley 28044- Capítulo II - Institución Educativa, página 25.  <b>Adecuado:</b> Institución educativa que cuenta con ambientes apropiados para su uso, permitiendo el dictado oportuno de las materias según niveles y modalidades.  <b>Infraestructura Educativa:</b> Es el soporte físico del servicio educativo y está constituido por el conjunto de predios, espacios, edificaciones y mobiliario. Asimismo, contempla los elementos estructurales y no estructurales, instalaciones eléctricas ,instalaciones sanitarias, organizados bajo un concepto arquitectónico.(Fuente Criterios generales de diseño para infraestructura educativa MINEDU)  <b>Equipamiento Educativo:</b> Es el conjunto de equipos que permite el funcionamiento de la infraestructura del local educativo; el desarrollo de los aprendizajes de una determinada área curricular (por ejemplo: microscopios, laptops, equipamiento deportivo, entre otros); así como el desarrollo de las actividades de gestión administrativa y/o institucional de la IE. (Fuente Criterios generales de diseño para infraestructura educativa - MINEDU)</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p><b>Fuente:</b> Invierte pe, Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación</p> <p><b>Base de Datos:</b> Informe técnico, registro, programa de mantenimiento de la infraestructura y mobiliario de los locales escolares, Banco de Programación Multianual de Inversiones</p>				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	20.00	47.20	47.20	53.29	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	20.00	41.30	39.80	34.00	28.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHUROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg: ..... Fecha: .....

07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	AEI. 01.05.01	<b>Pliego</b>	464
		<b>Unidad Ejecutora</b>	300-1211: Dirección Regional de Educación del Callao-Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Formación cultural y deportiva inclusiva a la población de la Provincia Constitucional del Callao			
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de alumnos con cobertura en actividades culturales y deportiva			
<b>Justificación:</b>	Este indicador permite conocer el porcentaje de formación de estudiantes en ciencia, cultura, deporte y recreación.			
<b>Responsable del Indicador:</b>	Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación			
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Alumnos que sufren de alguna enfermedad			
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> $N/D \times 100$ <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de alumnos con cobertura en actividades culturales y deportivas  <b>D:</b> Total de alumnos estimada en el Callao</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Cultura:</b> Conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, etc.  <b>Deporte:</b> Actividad o ejercicio físico, sujeto a determinadas normas, en que se hace para explorar la relación entre la demanda y la oferta de servicio en un sistema educativo</p>			
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p><b>Fuente:</b> INEI, Dirección de Gestión Institucional - Área de Planificación</p> <p><b>Base de Datos:</b> Informe, Registro, Grupo hectario de la población</p>			
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>		
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
<b>Valor</b>	3.00	31.90	31.90	37.99
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>		
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Valor</b>	3.00	27.90	22.00	18.00
				<b>2019</b>
				14.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 SECRETARIO ALTERNATIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: ..... Fecha: 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI. 01.05.02	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Formación cultural y deportiva inclusiva a la población de la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de personas que participan en actividades culturales y deportivas.				
<b>Justificación:</b>	Este indicador permite conocer el porcentaje de formación de personas en cultura, deporte y recreación.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional Educación, Cultura y Deporte				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Existe predisposición de la población vulnerable para asistir y/o participar actividades culturales, deportivas y recreativas.				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b> N: Número de personas que participan en actividades culturales y deportivas.				
	<b>Variabes:</b> <b>Cultura:</b> Conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, etc. <b>Deporte:</b> Actividad o ejercicio físico, sujeto a determinadas normas, en que se hace prueba, con o sin competición, de habilidad, destreza o fuerza física.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje			<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional Educación, Cultura y Deporte				
	<b>Base de Datos:</b> Fichas de inscripción, Informes, Fotos y videos				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	170.00	310,200	310,200	340,413	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	170.00	288,200	264.00	242.00	220.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
FEDATARIO ALTERNIVO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg: ..... Fecha: .....

07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	OEI. 02	<b>Pliego</b>	464
		<b>Unidad Ejecutora</b>	400-1316: Dirección Regional de Salud del Callao-Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de satisfacción de la calidad de atención en los establecimientos de salud a los usuarios externos				
<b>Justificación:</b>	Determinar la satisfacción del usuario externo con relación a la atención en los Establecimientos de Salud (EE.SS.)				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Dirección de Aseguramiento y Calidad en Salud Unidad de Calidad en Salud				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Insuficientes recursos humanos para la aplicación de encuestas				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula de cálculo del indicador:</b>				
	N/D x 100				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b>				
	<p><b>N:</b> Número de satisfacción de la calidad de atención recibida en los establecimientos de salud a los usuarios externos</p> <p><b>D:</b> Número total de usuarios de encuestados</p>				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Variables:</b>				
	<p><b>Usuario Externo:</b> Persona que acude a un establecimiento de salud para recibir una atención de salud de manera continua y con calidad, en el contexto de familia y comunidad. Fuente Guía técnica para la evaluación de la satisfacción del usuario externo en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.</p> <p><b>Establecimiento de Salud:</b> Entiéndase por establecimientos de salud aquellos que realizan, en régimen ambulatorio o de internamiento, atenciones de salud con fines de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación dirigidas a mantener o restablecer el estado de salud de las personas. Fuente Guía técnica para la evaluación de la satisfacción del usuario externo en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.</p> <p><b>Calidad de la Atención:</b> Conjunto de actividades que realizan los establecimientos de salud y los servicios médicos de apoyo en el proceso de atención, desde el punto de vista técnico y humano, para alcanzar los efectos deseados tanto por los proveedores como por los usuarios, en términos de seguridad, eficacia, eficiencia y satisfacción del usuario. Fuente Guía técnica para la evaluación de la satisfacción de usuario externo en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>		Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Dirección de Aseguramiento y Calidad en Salud Unidad de Calidad en Salud				
	<b>Base de Datos:</b> Encuesta aplicadas de satisfacción del usuario externo (Metodología Servqual)- Dirección Regional de Salud Callao				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2015	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	46.90	52.00	52.00	53.33	
	<b>Valor actual</b>	52			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	46.00	51.00	50.00	49.00	48.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg: ..... Fecha: 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	AEI. 02.01	<b>Pliego</b>	464
		<b>Unidad Ejecutora</b>	400-1316: Dirección Regional de Salud del Callao-Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Atención integral para reducir la morbilidad materno neonatal.				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de gestante en los últimos nacimientos en los 5 años antes de la encuesta recibieron 6 o más controles prenatales				
<b>Justificación:</b>	Determinar el porcentaje gestante en los últimos nacimientos en los 5 años antes de la encuesta recibieron 6 o más controles prenatales				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas Estrategia Sanitaria Regional de Salud Sexual y Reproductiva				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Recurso Humano para la atención prenatal insuficiente, migración de gestantes				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> $N/D \times 100$ <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de gestantes con 6 controles prenatales  <b>D:</b> Número de gestantes atendidas</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Atención Prenatal:</b> Es el conjunto de actividades basadas en la vigilancia y evaluación integral de la gestante y el feto para lograr el nacimiento de un/a recién nacido/a sano/a, sin deterioro de la salud de la madre, planificadas con el fin de lograr una adecuada gestación, que permita que el parto y el nacimiento ocurran en óptimas condiciones sin secuelas físicas o psíquicas para la madre, el recién nacido o la familia.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p><b>Fuente:</b> Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas Estrategia Sanitaria Regional de Salud Sexual y Reproductiva</p> <p><b>Base de Datos:</b> Reporte HIS MINSA- Dirección Regional de Salud Callao</p>				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2014	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	60.00	72.00	72.00	74.13	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	63.00	70.40	68.80	67.60	65.60



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CUIROQUE ALMERCO  
 SECRETARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. .... Fecha: .....

07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	AEI. 02.02.01	<b>Pliego</b>	464
		<b>Unidad Ejecutora</b>	400-1316: Dirección Regional de Salud del Callao-Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Atención integral para reducir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de niñas y niños de 6 a menos de 36 meses de edad con prevalencia de anemia				
<b>Justificación:</b>	Medir y realizar el seguimiento de (as Intervenciones prioritarias para la reducción y control de la anemia				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas - Estrategia Sanitaria Regional de Alimentación y Nutrición Saludable				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	<p>1) Dificultades en el registro del reporte HIS. Equipo de salud multifuncional. 2) Insuficiente recursos Humanos Nutricionista. 3) Desabastecimiento de material educativo comunicacional. 4) El equipo itinerante "DCI/ANEMIA" que realizaba las visitas domiciliarias de seguimiento se les asigno otras actividades.</p> <p>Supuestos empleados: 1) Se socializo en los diferentes niveles operativos la nueva norma técnica sobre prevención y tratamiento de anemia, 2) Se capacito a personal asistencial sobre el descarte de anemia. 3) Se ha fortalecido el monitoreo en los establecimientos de salud para mejorar los ingresos de datos del HIS. 4) Se ha fortalecido el seguimiento de los casos de anemia a través el tiempo itinerante, además se ha coordinado con Instituciones cooperantes para el monitoreo de los casos de anemia en el distrito de Ventanilla. 5) Se tiene abastecimiento adecuado del suplemento de hierro en todos los establecimientos de salud. 6) Se ha realizado el requerimiento de microcubetas y lancetas.</p> <p>Pendientes: 1) Abastecer con el material educativo comunicacional. 2) El ingreso en cantidad suficiente de lancetas y microcubetas Posibilidad de tener disponibilidad para dos meses. 3) La contratación del profesional nutricionistas para el fortalecimiento de actividades en los EESS faltantes.</p>				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> <p><math>N/D \times 100</math></p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de niños y niñas de 6 a 35 meses con anemia  <b>D:</b> Total de niños y niñas de 6 a 35 meses dosados</p> <p><b>Variabes:</b>  <b>Anemia:</b> Es una enfermedad que cuando la hemoglobina en la sangre ha disminuido por debajo de un límite debido a la deficiencia de hierro en el organismo. Fuente Minsa  <b>Prevalencia:</b> Son personas que presentan síntomas o padecen una enfermedad durante un periodo de tiempo.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>		Descendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p><b>Fuente:</b> Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI y Dirección Regional de Salud Callao</p> <p><b>Base de Datos:</b> Evolución de los programas presupuestales 2012 al 2017</p>				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2014	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	43.80	13.10	13.10	8.17	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	32.40	17.90	19.00	23.90	28.60



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
**JEFFREY CHIROQUE ALMERCO**  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. .... Fecha: .....

n 7 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	AEI. 02.02.02	<b>Pliego</b>	464
		<b>Unidad Ejecutora</b>	400-1316: Dirección Regional de Salud del Callao-Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Atención integral para reducir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica				
<b>Justificación:</b>	Determinar el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años de edad con desnutrición crónica según el patrón OMS.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas - Estrategia Sanitaria Regional de Salud Sexual y Reproductiva				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	La DIRESA Callao recibe información mensual de cada EESS lo cual en algunos casos existe demora de entrega o vienen con bases dañadas para corrección o no entregan, lo cual se tiene un plazo de demora para tener la situación actual del estado nutricional.				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> <p><math>N/D \times 100</math></p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de niños y niñas menores de 5 años con Desnutrición Crónica  <b>D:</b> Total de niños y niñas menores de 5 años evaluados en el SIEN</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Desnutrición Crónica:</b> Se define como una condición fisiológica anormal causada por un consumo insuficiente, desequilibrado excesivo de los macronutrientes que aportan energía alimentaria (hidratos de carbono, proteínas y grasas) y los micronutrientes (vitaminas y minerales) que son esenciales para el crecimiento y el desarrollo físico y cognitivo.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Descendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p><b>Fuente:</b> Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas - Estrategia Sanitaria Regional de Salud Sexual y Reproductiva</p> <p><b>Base de Datos:</b> Aplicativo Sistema de Información Del Estado Nutricional (SIEN) Información local que se genera en los EESS de la DIRESA callao, reporte HIS/MIS</p>				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2014</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	7.60	2.00	2.00	1.16	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	5.80	2.60	3.30	3.90	4.50



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNATIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. .... Fecha: 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	AEI. 02.03	<b>Pliego</b>	464
		<b>Unidad Ejecutora</b>	400-1316: Dirección Regional de Salud del Callao-Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Atención a enfermedades transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios identificados a mayores de 15 años				
<b>Justificación:</b>	Detección de sintomáticos respiratorios entre las atenciones mayores de 15 años				
<b>Responsable del indicador:</b>	Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas - Estrategia Sanitaria Regional Programa de Control de Tuberculosis				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Recurso Humano insuficiente y desabastecimiento de reactivos				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> $N/D \times 100$ <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios identificados a mayores de 15 años  <b>D:</b> Número de atenciones en mayores de 15 años</p> <p><b>Variabes:</b>  <b>Sintomáticos Respiratorios:</b> Es toda persona que presenta tos y expectoración por más de 15 días. Tuberculosis: Es una enfermedad causada por bacterias que se propagan por el aire, de una persona a otra.  <b>Despistaje:</b> Examen médico preventivo para detectar Tuberculosis pulmonar.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>		Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p><b>Fuente:</b> Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas - Estrategia Sanitaria Regional Programa de Control de Tuberculosis</p> <p><b>Base de Datos:</b> Base HIS/MIS/SIGTB e Informe Operacional de Tuberculosis</p>				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2014</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	2.30	6.85	6.85	7.53	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	4.00	6.30	5.90	5.30	4.80



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. 117 MAR 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	AEI. 02.04	<b>Pliego</b>	464
		<b>Unidad Ejecutora</b>	400-1316: Dirección Regional de Salud del Callao-Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Atención a enfermedades no transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema de 18 años a más con diagnóstico de hipertensión arterial que recibe tratamiento para el control de su enfermedad				
<b>Justificación:</b>	Contribuir con la disminución de la morbilidad y mortalidad por Hipertensión Arterial y Enfermedades Cardiovasculares.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas Estrategia Sanitaria Regional de Enfermedades No Transmisibles				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Registro inadecuado en la Hoja HIS/MIS, Recursos Humanos insuficiente				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b> N: Número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema de 18 años a más con diagnóstico de hipertensión arterial que recibe tratamiento para el control de su enfermedad				
	<b>Variables:</b> <b>Pobreza Extrema:</b> Comprende a las personas cuyos hogares tienen ingresos o consumos per cápita inferiores al valor de una canasta mínima de alimentos. (Fuente: Metodología para la Medición de la Pobreza en el Perú-INED) <b>Hipertensión Arterial:</b> Personas que presentan presión excesivamente alta de la sangre sobre la pared de las arterias de manera crónica.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas Estrategia Sanitaria Regional de Enfermedades No Transmisibles <b>Base de Datos:</b> HIS/MIS				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2014</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	11,926	33,129	33,129	33,249	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	24,386	32,011	28,651	27,532	26,417



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. .... Fecha: .....

07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI. 02.05	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	400-1316: Dirección Regional de Salud del Callao-Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Atención para la disminución de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas de forma oportuna a la población				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de atención de la emergencias y urgencias médicas en establecimientos de salud				
<b>Justificación:</b>	Porcentaje de atención de la emergencia y urgencias médicas en establecimientos de salud				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Oficina de Defensa Regional - Unidad de Movilización				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Recurso Humano insuficiente, cambios constantes en las Definiciones Operacionales del Programa Presupuestal 0104 y desabastecimiento de Bienes y Servicios.				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula de cálculo del indicador:</b>				
	N/D x 100				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b>				
	<b>N:</b> Número de atenciones de emergencias y urgencias médicas <b>D:</b> 60% de la población en la Provincia Constitucional del Callao <b>Variables:</b> <b>Emergencia:</b> Es la situación de salud que se presenta repentinamente, requiere inmediato tratamiento o atención y lleva implícito una alta probabilidad de riesgo de vida. <b>Urgencia:</b> Es una situación de salud que también se presenta repentinamente, pero sin riesgo de vida y puede requerir asistencia médica dentro de un período de tiempo razonable (dentro de las 2 o 3 horas), <b>Establecimiento de Salud:</b> Entiéndase por establecimientos de salud aquellos que realizan, en régimen ambulatorio o de internamiento, atenciones de salud con fines de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación dirigidas a mantener o restablecer el estado de salud de las personas. Fuente Guía técnica para la evaluación de la satisfacción del usuario externo en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Oficina de Defensa Regional - Unidad de Movilización				
	<b>Base de Datos:</b> Libros de Emergencias de los establecimientos de Salud, Sistema de Emergencias del MINSA				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2016	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	47.50	58.15	58.15	59.32	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2016	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	41.00	58.10	55.30	55.20	55.20



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FISCALÍA ALTERNIA  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg.: 70 Fecha: 17 MAR 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI. 02.06	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	400-1316: Dirección Regional de Salud del Callao-Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Atención Integral para disminuir las condiciones secundarias de las personas con discapacidad				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de pacientes con discapacidad que reciben atención en rehabilitación				
<b>Justificación:</b>	Cubrir las atenciones de rehabilitación integral a la población con discapacidad física, sensorial y mental, con Inclusión social.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Departamento de Terapia Especializadas en Rehabilitación				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Recurso Humano insuficiente y están en la modalidad de tercero, falta de equipo médicos y/o terapéuticos, materiales terapéuticos e insuma				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula de cálculo del indicador:</b>				
	N/D x 100				
	<b>Especificaciones técnicas:</b>				
	N: Número de pacientes atendidos con discapacidad que reciben atención en rehabilitación D: 33% de la población con discapacidad en la Provincia Constitución del Callao				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje			<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente
	<b>Fuente y bases de datos:</b>				
<b>Fuente:</b> Departamento de Terapia Especializadas en Rehabilitación					
<b>Base de Datos:</b> HIS DIS, INEI					
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2015</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	17.00	84.45	84.45	95.04	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	49.20	77.10	70.00	56.00	55.30



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg.: ..... Fecha: .....  
 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	AEI. 02.07	<b>Pliego</b>	464
		<b>Unidad Ejecutora</b>	400-1316: Dirección Regional de Salud del Callao-Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Atención integral para el control y prevención de salud mental a la población				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de las personas detectadas con problemas psico-sociales tienen diagnóstico y tratamiento				
<b>Justificación:</b>	Medir la atención de las personas con tamizaje positivo a través de tratamientos y/o paquete de atención sobre los problemas psicosociales detectados				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas - Estrategia Sanitaria Regional de Prevención y Control en Salud Mental				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El indicador solo medirá lo reportado por el encuestado, lo cual puede estar supeditado a un subreporte. El indicador soto medirá la recepción de información y no aspectos más específicos de conocimiento, los que podrían tener una mayor utilidad.				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> $N/D \times 100$ <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de personas detectadas por problemas psico-sociales tienen diagnóstico y tratamiento  <b>D:</b> Número personas detectadas mediante tamizaje positivo con problemas psico-sociales</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Problemas Psicosociales:</b> Se refiere al desajuste conductual, cognitivo y emocional con implicancias sociales por ejemplo personas que padecen algún trastorno por consumo de alcohol, depresión o violencia. Fuente: ANEXO NO 2, Contenidos mínimos del Programa Presupuestal PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL - Ministerio de Salud -Directiva NO 002-2016-EF/50.01 - Resolución Directoral N O 024-2016-EF/50.01 -página 106. Diagnóstico: Supone el reconocimiento de una enfermedad o un trastorno mental, emocional o conductual a partir de la observación de sus signos y síntomas.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p><b>Fuente:</b> Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas - Estrategia Sanitaria Regional de Prevención y Control en Salud Mental</p> <p><b>Base de Datos:</b> Ficha HIS</p>				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2015</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	48.00	73.30	73.30	76.89	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2016</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	60.00	71.30	67.00	65.00	63.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNATIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. .... Fecha: .....

07 MAR. 2022



**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	OEI. 03	<b>Pliego</b>	464
		<b>Unidad Ejecutora</b>	001-1028: Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que manifestó que se encuentra satisfecha con la vigilancia en la prevención de eventos que atentan contra su seguridad, en su zona o barrio.				
<b>Justificación:</b>	Determinar la percepción de satisfacción de la población de 15 y más años de edad, del área urbana, con la vigilancia en la prevención de eventos que atentan contra su seguridad, en su zona o barrio				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	No se solicita en la encuesta ningún tipo de medio de verificación o de confrontación de la información que el informante brinda. Se considera sólo el conocimiento del informante para medir la existencia de la vigilancia.				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> <p><math>N/D \times 100</math></p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de población de 15 y más años de edad, que se encuentra satisfecha con la vigilancia en la prevención de eventos que atentan contra su seguridad, en su zona o barrio  <b>D:</b> Total de población de 15 y más años de edad que manifiesta que existe vigilancia en su zona o barrio</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Percepción:</b> En virtud de que el ser humano se relaciona constantemente con los individuos de su entorno, este tipo de percepción lo ayuda a obtener conclusiones con respecto al análisis e interpretación que realiza del comportamiento de ellos,  <b>Prevención:</b> Entendida como la acción anticipada de impedir o evitar que se presente un fenómeno. mediante estrategias, medidas, acciones, actividades, etc- Fuente: Plan Nacional de Prevención y Tratamiento del Adolescente en conflicto con la Ley Penal-PNAPTA (20132018). pg. 99</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p><b>Fuente:</b> Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)</p> <p><b>Base de Datos:</b> Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)</p>				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2013	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	65.80	73.50	73.50	75.20	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	70.80	72.60	70.90	70.00	69.10



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg.: ..... Fecha: .....  
 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI. 03.01	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Plan de seguridad ciudadana articulado con los integrantes interinstitucionales del CORESEC en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de Plan de Seguridad Ciudadana de la Región Callao				
<b>Justificación:</b>	Elaborar, aprobar e implementar acciones consensuadas mediante la interrelación, asistencia técnica y administrativa de los sectores e instituciones comprometidos, con la participación de la comunidad organizada, a fin de mejorar los niveles de seguridad ciudadana, mediante la planificación.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	La falta de presencia de los titulares de las municipalidades, siempre asisten los representantes acreditados (Toma de Decisiones).				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b>				
	N: Número de Plan de Seguridad Ciudadana de la Región Callao				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Variables:</b>				
	<b>Plan de Seguridad Ciudadana:</b> Documento que debe establecer escenario y objetivos específicos que deriven de la asignación de tareas, responsabilidades y recursos necesarios para salvaguardar la vida de las personas y el patrimonio frente a la inseguridad ciudadana.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.				
	<b>Base de Datos:</b> Resolución e Informes Trimestrales emitidos por la Secretaría Técnica del CORESEC y Ordenanza Regional				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	1.00	1.00	1.00	1.00	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

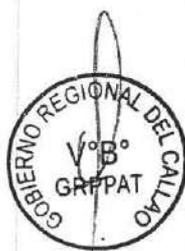
JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg: ..... Fecha: .....  
 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI. 03.02	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Desarrollo de programa preventivo en forma oportuna en seguridad ciudadana a la población				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana				
<b>Justificación:</b>	Determinar en el área urbana el porcentaje de hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	No se solicita en la encuesta ningún tipo de medio de verificación de la información que el informante manifiesta.				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula de cálculo del indicador:</b>				
	$N/D \times 100$ <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de hogares donde algún miembro de hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana  <b>D:</b> Total de hogares del Callao</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Organización Vecinal:</b> La participación vecinal se canaliza a través de una organización territorial específica formada por las Juntas municipales, las Juntas vecinales, los Concejos locales y los Consejos sectoriales. Fuentes Organizaciones vecinales y participación.  <b>Seguridad Ciudadana:</b> Es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, para asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, así como para contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas. Fuente Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC).</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)				
	<b>Base de Datos:</b> Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2014</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	4.40	5.60	5.60	6.31	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	4.00	5.10	4.50	4.00	3.50



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FED.ARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg.: ..... Fecha: 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI. 03.03	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Servicio de patrullaje en forma integral en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de incidencias reportadas son atendidas				
<b>Justificación:</b>	Medir el número de casos reportados como hecho delictivo el cual atenta o vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	La falta de personal para contratar y la alta rotación (renuncias, abandono de trabajo, inasistencia, etc.) de personal obstruye las acciones programadas para el cumplimiento de la meta.				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> $N/D \times 100$ <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de casos reportados son atendidos  <b>D:</b> Número total de casos reportados</p> <p><b>Variables:</b></p> <p><b>1. Delitos contra el Patrimonio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hurto y robo</li> <li>• Asalto y robo a mano armada</li> <li>• Robo de accesorio de vehículos</li> <li>• Robo de vehículos</li> </ul> <p><b>2. Delitos contra la Vida el Cuerpo y la Salud</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caso de ajustes de cuentas</li> <li>• Homicidios por encargo (sicarios)</li> <li>• Micro comercialización de drogas</li> <li>• Pandillaje y violencia juvenil</li> <li>• Violencia Familiar</li> </ul> <p>Faltas, contravenciones y perturbaciones vecinales</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p><b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.</p> <p><b>Base de Datos:</b> Registro de incidencias emitidos por PNP - Región Callao, Municipalidades Distrital, Provincial y Gobierno Regional del Callao.</p>				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2016</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	33.30	43.50	43.50	46.30	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	20.00	41.00	40.00	37.00	35.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 SECRETARIO ALTERNATIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. .... Fecha: .....

07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	AEI. 03.04	<b>Piiego</b>	464
		<b>Unidad Ejecutora</b>	001-1028: Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Monitoreo de mapas de riesgo y delincuencia de forma oportuna en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de cuadrantes identificados como de alto riesgo delincencial.				
<b>Justificación:</b>	Porcentaje de cuadrantes identificados como de alto riesgo delincencial.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Descoordinación en el recojo de la Información en la Dependencias Policiales y el cruce con la Información manejado por la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> $N/D \times 100$ <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de cuadrantes identificados como de alto riesgo delincencial  <b>D:</b> Número total de cuadrantes</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Cuadrante:</b> División geográfica de la Provincia Constitucional del Callao de acuerdo a criterios como el índice delincencial u otros.  <b>Alto riesgo delincencial:</b> Zonas de la de mayor ocurrencia de delitos registrada en los cuadrantes.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Descendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p><b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.</p> <p><b>Base de Datos:</b> Cuadro estadístico emitido por el INE, Informes emitidos por la PNP y enviado al MINTER- Dirección General de Seguridad Ciudadana</p>				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	6.80	30.00	30.00	24.67	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	6.80	34.00	38.00	42.00	46.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. .... Fecha: .....

07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	OEI.04	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: Región Callao 300-1211: Región Callao -Educación Callao 400-1316: Región Callao -Dirección de Salud I Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Fortalecer la gestión del riesgo de desastre en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de población resiliente ante un desastre o emergencia.				
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la población con menos resiliencia ante el riesgo de desastres e impacto climático.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Remisión oportuna de la información por parte de la DIRESA, DREC y Gerencias de la Sede Central				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> <p><math>N/D \times 100</math></p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de población resiliente ante un desastre o emergencia  <b>D:</b> Total de población entre 5 y 64 años de edad</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Población Resiliente:</b> Personas con capacidad para asimilar, adaptarse, cambiar, resistir y recuperarse, del impacto de un peligro o amenaza, así como de incrementar su capacidad de aprendizaje y recuperación de los desastres para protegerse en el futuro.  <b>Desastres:</b> Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales.  <b>Emergencia:</b> Estado de daños sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionados por la ocurrencia de un fenómeno natural o inducido por la acción humana que altera el normal desenvolvimiento de las actividades de las zonas afectadas. Fuente : Compendio de Normas Tomo I - SGRD - Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, página 30.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>		Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p><b>Fuente:</b> DREC, DIRESA, Sede Central (Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente)- GORE CALLAO</p> <p><b>Base de Datos:</b> Registros de asistencia a las charlas, talleres, simulacros de sismos y tsunamis</p>				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	6.80	24.00	24.00	30.00	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	6.80	21.00	18.00	15.00	12.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 SECRETARIO ALTERNATIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. Fecha:

07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI. 04.01	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: Región Callao 300-1211: Región Callao - Educación Callao 400-1316: Región Callao -Dirección de Salud I Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Procesos de estimación de riesgos oportuno para la población vulnerable en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de documentos técnicos para establecer el riesgo a nivel territorial.				
<b>Justificación:</b>	El indicador mide los documentos técnicos realizados para determinar el nivel de riesgo de la población vulnerable en desastres naturales y antrópicos para la toma de decisiones.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Cambios de prioridades en la gestión				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula de cálculo del indicador:</b> N/D x 100				
	<b>Especificaciones técnicas:</b> <b>N:</b> Número de documentos técnicos elaborados para establecer el riesgo a nivel territorial <b>D:</b> Total de números de documentos técnicos programados <b>Variables:</b> <b>Estimación de Riesgo:</b> Comprende las acciones y procedimientos que se realizan para generar conocimiento de los peligros o amenazas, analizar vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión de Riesgo de Desastre. Artículo 230 de la Ley NO 29664SINAGERD. <b>Riesgo de desastre:</b> Probabilidad que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro, Artículo 20 de la Ley NO 29664SINAGERD. <b>Documento Técnico:</b> Estudio que comprende el diagnóstico de los peligros o amenazas, a fin de determinar los niveles de riesgo, en el territorio de la Provincia Constitucional del Callao, que permitan la toma de decisiones en la Gestión de Riesgo de Desastre.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> DREC, DIRESA, Sede Central - GORE CALLAO				
	<b>Base de Datos:</b> Estudio o Documento Técnico				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	40.00	100.00	100.00	100.00	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	40.00	100.00	100.00	80.00	60.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg.: ..... Fecha: .....

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI. 04.02	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: Región Callao 300-1211: Región Callao -Educacion Callao 400-1316: Región Callao -Dirección de Salud I Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Procesos de prevención y reducción del riesgo implementados para la población en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de servicios públicos seguros ante emergencia y desastres.				
<b>Justificación:</b>	El indicador mide cuantos organismos del estado que brindan un servicio están seguros ante una emergencia y desastres.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El territorio de la PCC es considerado como una zona de alto riesgo sísmico				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula de cálculo del indicador:</b>  N/D x 100				
	<b>Especificaciones técnicas:</b> <b>N:</b> Número de servicios públicos seguros ante emergencia y desastres <b>D:</b> Número total de servicios públicos con alta exposición al peligro <b>Variables:</b> <b>Servicio Público Seguro:</b> Establecimiento de Salud e Instituciones Educativas Públicas que se encuentran en zonas de alta exposición a peligros principalmente de origen natural y que presentan menor vulnerabilidad estructural, arquitectónica y organizativa. Fuente: Documento Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres PREVAED -Contenidos Mínimos del Programa Presupuestal - año 2018. Página 618 al 620 <b>Emergencia:</b> Estado de daño sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionados por la ocurrencia de un fenómeno natural o inducido por la acción humana. Fuente: Compendio de Normas Tomo I - SGRD-secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, página 30 <b>Desastres:</b> Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales. Fuente: Compendio de Normas Tomo I - SGRD - secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, página 29.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>		Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> DIRESA, DREC y Sede Central <b>Base de Datos:</b> Informes remitidos				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>		<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	S/D	85.00	85.00	88.97	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>		<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	S/D	83.00	80.00	78.00	75.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNATIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. .... Fecha: 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI. 04.03	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Procesos de preparación implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de capacidad operativa del Centro de Operación de Emergencia Regional				
<b>Justificación:</b>	El indicador busca medir el porcentaje de Jos Centros de Operaciones de Emergencia regional que se encuentren con capacidad operativa instalada.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Limitado conocimiento sobre los conceptos de la ficha técnica de monitoreo Constante cambios en el Programa Presupuestal				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> <p><math>N/D \times 100</math></p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Calificación cuantitativa del COER  <b>D:</b> Puntaje máximo de la calificación cuantitativa</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Centro de Operaciones de Emergencia:</b> Son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligro, emergencia y desastres, así como la administración e intercambio de información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del sistema, en su respectivo ámbito jurisdiccional.  <b>Capacidad operativa:</b> El COER para el cumplimiento de sus funciones, requiere contar con infraestructura física, recursos materiales y potencial humano, con experiencia en gestión de riesgos de desastres. Fuente: Documento Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres -PREVAED -Contenidos Mínimos del Programa Presupuestal - año 2018. Página 366.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje			<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p><b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.</p> <p><b>Base de Datos:</b> Informe de evaluación realizada por INDECI</p>				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2016</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	72.00	81.00	81.00	81.00	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	78.00	80.00	80.00	78.00	78.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CUIROQUE ALMERCO  
 SECRETARIO ALTERNATIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg.: ..... Fecha: 07 MAR. 2022



**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI. 04.05	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: Región Callao 300-1211: Región Callao - Educación Callao 400-1316: Región Callao - Dirección de Salud I Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Procesos de rehabilitación y reconstrucción elaborados para las localidades afectadas en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de planes de rehabilitación y/o reconstrucción elaborados				
<b>Justificación:</b>	El indicador mide el número de planes de contingencia de rehabilitación y/o reconstrucción que son elaborados para el restablecimiento de los servicios públicos básicos.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Cambios de prioridades en la gestión				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b> <b>N:</b> Número de planes de rehabilitación y/o reconstrucción elaborados				
	<b>Variables:</b> <b>Rehabilitación:</b> Es el conjunto de acciones conducentes al restablecimiento de los servicios públicos básicos indispensable e inicio de la reparación del daño físico, ambiental, social y económico en la zona afectada por una emergencia o desastre. Fuente: Compendio de Normas Tomo I - SGRD - secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres, página 44 <b>Reconstrucción:</b> El proceso de reconstrucción comprende las acciones que se realizan para establecer condiciones sostenibles de desarrollo en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre y asegurando la recuperación física y social, así como la reactivación económica de las comunidades afectadas. Fuente: Compendio de Normas Tomo I - SGRD - secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres, página 44				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> DIRESA, DREC y Sede Central				
	<b>Base de Datos:</b> Planes Elaborados y Aprobados				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2014	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	2.00	5.00	5.00	5.00	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCÓ  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. 70 Fecha: 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI. 04.06	Piñero	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Procesos de identificación de zonas y actividades vulnerables oportunos frente al cambio climático en la Provincia Constitucional del Callao			
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de estudios realizados para la prevención frente al cambio climático			
<b>Justificación:</b>	El indicador mide los estudios realizados frente al cambio climático para la toma de decisiones de las autoridades en su jurisdicción.			
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.			
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Cambios de prioridades en la gestión			
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula de cálculo del indicador:</b> N/D x 100			
	<b>Especificaciones técnicas:</b> <b>N:</b> Número de estudios realizados para la prevención frente al cambio climático <b>D:</b> Número de estudios programados <b>Variables:</b> <b>Estudios realizados:</b> Documento donde se señala las prioridades regionales en términos de la contribución del país a la mitigación global del cambio climático; la promoción de la inclusión de acciones de respuesta al cambio climático en las inversiones y actividades de desarrollo de corto y mediano plazo; proponen acciones prioritarias en términos de prevención de riesgos y adaptación a los impactos del cambio climático en la región; asegurar la inclusión, en los planes y proyectos públicos; orientar las prioridades de gasto e inversión pública en cuanto a la inserción del enfoque de cambio climático en los programas y proyectos de desarrollo en la región; entre otros temas. Estos documentos se desarrollan a través de un proceso de intervención directa, permanente, voluntaria y universal mediante el cual la ciudadanía, conjuntamente con las autoridades, delibera y decide las acciones prioritarias. <b>Prevención:</b> Entendida como la acción anticipada de impedir o evitar que se presente un fenómeno mediante estrategias, medidas, acciones, actividades, etc. Fuente: Plan Nacional de Prevención y Tratamiento del Adolescente en conflicto con la Ley Penal PNAPTA (2013-2018). pg. 99 <b>Cambio Climático:</b> Se define como la variación global del clima de la Tierra. Esta variación tiene su origen en causas naturales y también en la acción del hombre y se produce a muy diversas escalas de tiempo y sobre el conjunto de parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad PPR 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES			
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.			
	<b>Base de Datos:</b> Informe, Acta de sesión de la comisión ambiental regional y/o de reuniones de grupos técnicos especializados y Versión final de documento técnico aprobado.			
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>		
<b>Año</b>		<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
<b>Valor</b>	S/D	100.00	100.00	100.00
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>		
<b>Año</b>		<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Valor</b>	S/D	100.00	100.00	66.00
				<b>2019</b>
				33.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNADO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg: ..... Fecha: .....

07 MAR. 2022



**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	OEI. 05	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Promover el desarrollo social en las poblaciones vulnerables				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Índice de Progreso Social (IPS) Regional del Perú				
<b>Justificación:</b>	Es medir el desarrollo social de una localidad a partir de un modelo holístico compuesto por temas relevantes para la sociedad. Es holístico porque entiende que las condiciones de vida de una persona no pueden ser explicadas a partir de una sola dimensión, sino que se deben considerar distintos aspectos que se encuentran interrelacionadas, como, por ejemplo, el acceso a servicios básicos y la salud infantil.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Social				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Periodicidad no constante				
	<b>Fórmula de cálculo del indicador:</b>				
	$IPS = \frac{1}{3} \sum_{d} Dimensión$				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Donde:</b>  <b>ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL REGIONAL</b>  <b>Dimensiones son 3</b>  <b>Necesidades Humanas Básicas:</b>  <b>-Nutrición y Cuidados Médicos Básicos:</b> ¿La gente tiene acceso a suficiente comida? ¿La gente recibe cuidados médicos básicos Agua y Saneamiento: ¿Puede la gente tener condiciones básicas de salubridad?  <b>-Vivienda:</b> ¿La gente tiene acceso a una vivienda adecuada y con condiciones básicas para habitar?  <b>Seguridad Personal:</b> ¿La gente se puede sentir segura?  <b>Fundamentos del Bienestar:</b>  <b>-Acceso a Conocimientos Básicos:</b> ¿La gente tiene el nivel educativo básico para mejorar su vida?  <b>-Acceso a Información Comunicaciones:</b> ¿La gente puede libremente informarse y comunicarse con el resto del mundo?  <b>-Salud y Bienestar:</b> ¿La gente tiene una vida larga y sana?  <b>Calidad Medioambiental:</b> ¿El país está usando sus recursos de manera sustentable?  <b>Oportunidades:</b>  <b>-Derechos Personales:</b> ¿La gente es libre de restricciones para ejercer sus derechos personales?  <b>-Libertad Personal y de Elección:</b> ¿La gente es libre de restricciones para ejercer sus decisiones personales?  <b>-Tolerancia e Inclusión:</b> ¿Nadie es excluido de la oportunidad de ser un miembro productivo de la sociedad?  <b>-Acceso a Educación Superior:</b> ¿La gente tiene la oportunidad de tener estudios de nivel superior?</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Índice de Progreso Social:</b> La capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, establecer los elementos básicos que permitan a los ciudadanos y comunidades mejorar y mantener su calidad de vida y crear las condiciones para que todas las personas alcancen su pleno potencial". Fuente CENTRUM Católica Graduate Business School, Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica de Perú y del Social Progress Imperative.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Índice	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Desarrollo Social				
	<b>Base de Datos:</b> CENTRUM Graduate Business School Pontificia Universidad Católica del Perú				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2011	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	50.00	100.00	100.00	100.00	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	50.00	98.00	90.00	85.00	70.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. 70 Fecha: 17 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI. 05.01	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Asistencia social productiva oportuna a la población vulnerable.				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de población por segmentos poblacionales beneficiarios de las intervenciones de asistencia social productiva y de protección de derechos				
<b>Justificación:</b>	Mide la población beneficiaria que fortalece sus conocimientos y desarrollo de actitudes de empoderamiento.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Social				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Subvaloración de temas de desarrollo humano que limita su prioridad, débil gestión del conocimiento del recurso humano, insuficiente recurso humano profesional				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b> N: Número de población por segmentos poblacionales beneficiarios de las intervenciones de asistencia social productiva y de protección de derechos				
	<b>Variabes:</b> <b>Protección de derechos:</b> Los derechos de las mujeres, las niñas, los niños, adulto mayor y sectores sociales son derechos humanos. Abarcan todos los aspectos de la vida: la salud, la educación, la participación política, el bienestar económico, el no ser objeto de violencia, así como muchos más. (Fuente ONU Mujeres -Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres)				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Desarrollo Social				
	<b>Base de Datos:</b> Registros administrativos Institucionales, informe Técnico				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	350.00	580.00	580.00	639.00	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	350.00	530.00	500.00	450.00	400.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHACQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. .... Fecha: 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI. 05.02	Piiego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Asistencia social humanitaria oportuna a población vulnerable.				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de personas vulnerable atendida con ayuda humanitaria				
<b>Justificación:</b>	Cuantificar a la población en situación de vulnerabilidad beneficiarios de apoyo social humanitario e implementar estrategias de apoyo como medida de protección social.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Social				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Subvaloración de temas de desarrollo humano que limita su prioridad, débil gestión del conocimiento del recurso humano, insuficiente recurso humano profesional				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b> N: Número de personas vulnerable que es atendida con ayuda humanitaria .				
	<b>Variables:</b> <b>Ayuda Humanitaria:</b> Es una forma de solidaridad o cooperación, que generalmente es destinada a las poblaciones pobres, o a las que han sufrido una crisis humanitaria, como los provocados por fenómeno naturales o antrópicos. <b>Población Vulnerable:</b> Grupo de personas que se encuentran en estado de desprotección o incapacidad frente a una amenaza a su condición psicológica, física y mental, fenómenos naturales o antrópicos.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje		<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Desarrollo Social				
	<b>Base de Datos:</b> Registros administrativos Institucionales, informe Técnico				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	47.00	90.00	90.00	100.00	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	47.00	85.00	75.00	70.00	65.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. 70 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI. 05.03	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Desarrollo de capacidades de manera adecuada a la población segmentada				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de población por segmentos poblacionales beneficiarios a través de intervenciones de participación social, ciudadana, política y económica				
<b>Justificación:</b>	Porcentaje de población por segmentos poblacionales beneficiarios a través de las intervenciones de participación social, ciudadana, política y económica				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Social				
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Subvaloración de temas de desarrollo humano que limita su prioridad, débil gestión del conocimiento del recurso humano, insuficiente recurso humano profesional				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> <p><math>N/D \times 100</math></p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de población por segmentos poblacionales beneficiarios a través de las intervenciones de participación social, ciudadana, política y económica  <b>D:</b> Número de población beneficiaria programada por segmentos poblacionales</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Participación Ciudadana:</b> Es un proceso que proporciona a los individuos una oportunidad de influir en las decisiones públicas.  <b>Participación Social:</b> Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de recursos, programas y actividades que impactan en el desarrollo de la comunidad. Fuente: Milenum.com  <b>Participación Política:</b> Se define como cualquier tipo de acción realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos. Fuente: Psicología Política (Julio Seoane-Autor)  <b>Participación Económica:</b> Es la participación de la población en el mercado de trabajo o Laboral.  <b>Segmentos Poblacionales:</b> Se definen las características del grupo poblacional al que nos dirigimos. Para delimitar los grupos poblacionales dividimos la población mediante variables, es decir que no se dirige a toda la población sino a un grupo poblacional o grupos poblacionales muy concretos.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>		Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p><b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Desarrollo Social</p> <p><b>Base de Datos:</b> Registros administrativos Institucionales, Informe Técnico</p>				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	66.00	84.00	84.00	86.57	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	66.00	82.00	78.00	76.00	75.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
**JEFFREY CHIROQUE ALMERCO**  
 SECRETARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg: ..... Fecha: 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI. 05.04	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: Región Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Desarrollo de competencia permanente con enfoque de género a la población del Callao			
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de población diferenciado por sexo beneficiaria mediante intervenciones con enfoque e igualdad de género			
<b>Justificación:</b>	Determinar la población diferenciada por segmentos poblacionales beneficiarios de las políticas regionales transversales con enfoque e igualdad de género y como acciones afirmativas como compensación a la desigualdad histórica.			
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Social			
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Subvaloración de temas de desarrollo humano que limita su prioridad, débil gestión del conocimiento del recurso humano, insuficiente recurso humano profesional			
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula de cálculo del indicador:</b>			
	N/D x 100			
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b>			
	<p><b>N:</b> Número de población diferenciado por sexo beneficiaria mediante las intervenciones con enfoque e igualdad de género y acciones afirmativas en forma transversal</p> <p><b>D:</b> Número de población programada del Callao</p>			
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Variables:</b>			
	<p><b>Igualdad de Género:</b> Es la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres. Fuente Ministerio de la Mujer y Población Vulnerables (MIMP)</p> <p><b>Género:</b> Conjunto de conductas y valores aprendidos desde la infancia acerca de la distribución de atributos, roles y espacios entre mujeres y hombres. Todo lo relacionado con los roles, responsabilidades y expectativas son construcciones sociales que se cimentan sobre las personas dependiendo si son mujeres u hombres. Estas construcciones sociales son independientes del sexo biológico de las personas. Fuente: Lineamientos y herramientas para la transversalización del enfoque de género - Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)</p> <p><b>Enfoque de género:</b> El enfoque de género es una herramienta analítica y metodológica que permite integrar las diferentes necesidades, responsabilidades y preocupaciones de mujeres y hombres en cada etapa de su ciclo de vida, de manera que sean relaciones equitativas y justas. Asimismo, reconoce otras desigualdades y discriminaciones originadas por la etnia, origen social y orientación sexual, entre otros factores. Fuente Lineamientos y herramientas para la transversalización del enfoque de género Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).</p> <p><b>Intervención:</b> Acción del Gobierno Regional a través de la ejecución de proyectos de inversión pública, que contribuyen a la recuperación física, reactivación económica y social.</p>			
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Desarrollo Social			
	<b>Base de Datos:</b> Registros administrativos Institucionales, informe Técnico			
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>		
<b>Año</b>		<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
<b>Valor</b>	S/D	85.00	85.00	91.67
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>		
<b>Año</b>		<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Valor</b>	S/D	80.00	75.00	70.00
				<b>2019</b>
				65.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY COHROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNATIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. 20 Fecha: 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	OEI.06	Plego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Promover la sostenibilidad de los recursos naturales en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de hectáreas de áreas naturales de alta biodiversidad con algún nivel de protección				
<b>Justificación:</b>	Mide que áreas de biodiversidad se encuentran protegidas				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Deterioros de las cercas Quema de basura y acumulación de desmonte				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> <p>N/D x 100</p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de hectáreas de áreas naturales de alta biodiversidad con algún nivel de protección.  <b>D:</b> Número de hectáreas de áreas naturales de alta biodiversidad.</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Biodiversidad:</b> Es la variedad de forma de vida en el planeta, incluyendo los ecosistemas terrestres, marinos y los complejos ecológicos de los que forman parte, más allá de la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y los ecosistemas.  <b>Biodiversidad:</b> Es la variedad de formas de vida en el planeta, incluyendo los ecosistemas terrestres, marinos y los complejos ecológicos de los que forman parte, más allá de la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y los ecosistemas.  <b>Área Natural Protegida:</b> Son espacios continentales y/o marinos del territorio nacional reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado como tales, debido a su importancia para la conservación de la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país. Según el Artículo 680 de la Constitución Política del Perú: "El Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las Áreas Naturales Protegidas".  Microzonificación Ecológica Económica, versión actualizada dic. 2011, en la página 83 numeral 3.1.3 define a las áreas de conservación en de la Región Callao en tres (03) - -  Área de Conservación Regional Humedales de Ventanilla -La Poza - La Arenilla -Islas Cavinzas e Islotes Palominos  <b>Protección:</b> Es una porción de territorio (terrestre o acuático) cuyo fin es conservar la biodiversidad representativa de los ecosistemas para asegurar el equilibrio y la continuidad de los procesos evolutivos y ecológicos y cuyas características no han sido esencialmente modificadas. Fuente expoknews.com</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p><b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente</p> <p><b>Base de Datos:</b> Microzonificación Ecológica Económica versión actualizada dic. 2011 (1 y 2).  Decreto Supremo N° 024-2009-MINAM 31.12.2009 (3).  1. Área de Conservación Regional Humedales de Ventanilla = 17 has  2. La Poza - La Arenilla = 275.45 has  3. Islas Cavinzas e Islotes Palominos = 140,833 has  Total de hectáreas naturales de alta biodiversidad 141,125</p>				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2011</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	50.00	100.00	100.00	100.00	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	50.00	98.00	90.00	85.00	70.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNATIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. .... Fecha: 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI.06.01	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Desarrollo integral de los recursos agua y tierra del río Chillón en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de acciones para el mejoramiento integral de los recursos agua y tierra del río Chillón				
<b>Justificación:</b>	El indicador mide los hechos para promover la gestión y desarrollo integrada de los recursos hídricos				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Quema de basura y acumulación de desmonte				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> $N/D \times 100$ <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de acciones para el mejoramiento integral de los recursos agua y tierra del río Chillón ejecutados  <b>D:</b> Número de acciones para el desarrollo integral de los recursos agua y tierra del río Chillón programados</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Acción:</b> La realización de un acto o hecho, o el efecto que produce determinado hecho en cuestión. Comprende todas las intervenciones que contribuyen al mejoramiento de los recursos agua y tierra del río Chillón en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao.  <b>Gestión Integral de los Recursos Agua y Tierra:</b> Proceso que promueve la gestión y desarrollo coordinadas del agua, tierra y otros recursos relacionados, con el objeto de mejorar el bienestar económico y social de forma equitativa sin comprometer la sostenibilidad de ecosistemas vitales.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>		Constante	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p><b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente</p> <p><b>Base de Datos:</b> Informe Técnico, PAAC, ZEE</p>				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2012</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	100.00	100.00	100.00	100.00	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. 23 Fecha:

07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI.06.02	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Supervisión oportuna de los recursos agua y tierra del río Rímac en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de acciones de vigilancia de los recursos agua y tierra del río Rímac				
<b>Justificación:</b>	Mide el número de informes que son elaborados respecto a la vigilancia de los recursos hídricos en el río Rímac en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Quema de basura y acumulación de desmonte				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b> N: Número de acciones de vigilancia de los recursos agua y tierra del río Rímac				
	<b>Variables:</b> <b>Acción:</b> La realización de un acto o hecho, o el efecto que produce determinado hecho en cuestión. Comprende todas las intervenciones que contribuyen a la vigilancia de los recursos hídricos en el río Rímac en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao. <b>Gestión Integral de los Recursos Agua y Tierra:</b> Proceso que promueve la gestión y desarrollo coordinadas del agua, tierra y otros recursos relacionados, con el objeto de mejorar el bienestar económico y social de forma equitativa sin comprometer la sostenibilidad de ecosistemas vitales.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Número		<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Constante	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente				
	<b>Base de Datos:</b> Informe Técnico, PAAC				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	3.00	4.00	4.00	4.00	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNATIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg: ..... Fecha: 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI.06.03	Plego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Asistencia integral para la conservación y uso adecuado de los recursos naturales de la población				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de unidades orgánicas del Gobierno Regional no cuentan con capacidades adecuadas para el servicio de información ambiental				
<b>Justificación:</b>	Este indicador permite medir directamente que no cuentan con capacidades para la prestación de servicios de información ambiental				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Ausencia de equipamiento adecuado para generar los datos, es decir para realizar los monitoreos de calidad de aire, agua y suelos; así misma ausencia de procedimientos estandarizados en cada uno de los procesos de la información				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula de cálculo del indicador:</b>				
	N/D x 100				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b>				
	<p><b>N:</b> (TUOSIA-UOCCA): Número total de unidades orgánicas que brindan servicios de información ambiental - Unidades orgánicas que cuentan con capacidades adecuadas para brindar el servicio de información ambiental</p> <p><b>D:</b> TUOSIA: Número total de unidades orgánicas que brindan servicios de información ambiental</p>				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Variables:</b>				
	<p><b>Información Ambiental:</b> La ley N° 28611 Ley General del Ambiente que crea el Sistema Nacional de Información Ambiental al que pertenecen los Sistemas Regionales de Información - SIAR, requiere se genere información ambiental de calidad para la toma de decisiones en pro de la mejora de la calidad ambiental en su región (Monitoreo de calidad de aire, agua y suelos).</p> <p><b>Las unidades orgánicas:</b> Son los elementos o partes de la organización que forman un organigrama. Las funciones que cumplen y las relaciones que se establecen entre sí son representados esquemáticamente por el organigrama.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>		Descendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente				
	<b>Base de Datos:</b> Informes anuales de la unidad orgánica				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	100.00	33.30	33.30	33.30	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	100.00	33.30	66.70	66.70	66.70



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. 20 Fecha: 17 MAR 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	AEI. 06.04	<b>Pliego</b>	464
		<b>Unidad Ejecutora</b>	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Fiscalización oportuna a los agentes económicos en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de acciones de fiscalización realizadas				
<b>Justificación:</b>	Conocer el grado de cumplimiento de la ejecución de la fiscalización ambiental (supervisiones programadas) establecidas en el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA a los agentes económicos que son competencia del Gobierno Regional del Callao				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Cambios de prioridades en la gestión				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula de cálculo del indicador:</b>				
	N/D x 100				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b>				
	N: Número de acciones de fiscalización realizadas D: Número de acciones de fiscalización programadas				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Variables:</b>				
	<b>Fiscalización Ambiental:</b> El cumplimiento de las normas legales y técnicas referidas a la conservación y protección del ambiente. <b>Agentes Económicos:</b> Son las personas o grupos de personas que realizan una actividad económica. Entendemos por actividad económica cualquier proceso mediante el cual obtenemos productos, bienes y los servicios que cubren nuestras necesidades, por ejemplo, agricultura, ganadería, industria, comercio.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>		Constante	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente				
	<b>Base de Datos:</b> Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA), Informe anual de ejecución del PLANEFA remitidos a la OEFA				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2015</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	87.00	100.00	100.00	100.00	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	72.00	100.00	100.00	100.00	100.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FED. ANIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg: 20 Fecha: 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	OEI.07	Piiego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Índice de Competitividad Regional (ICR)				
<b>Justificación:</b>	El Índice de Competitividad Regional mide la competitividad regional, entendida como la administración eficiente de los recursos de las regiones para el beneficio de sus pobladores y el incremento de la productividad empresarial				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Económico				
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	metodología utilizada se basa en el paper. Jorge Benzaquen, Luis Alfonso Del Carpio, Luis Alberto Zagarra y Christian Alberto Valdivia, "Un Índice Regional de Competitividad para un País". Revista CEPAL, NO 102 (LC/G.2468-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2010. Fuente: <a href="http://mwM.icrp.pe?K=2">http://mwM.icrp.pe?K=2</a>				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula de cálculo del indicador:</b>				
	$ICR = \left( \sum_{k=1}^n P_{i,lar,k} \right) / I$				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Donde:</b>				
	<p>-Basado en el análisis y la experiencia, se identificaron cinco determinantes de la competitividad regional del Perú, a los que se les denominó pilares: (a) economía, (b) empresas, (c) gobierno, (d) infraestructura y (e) personas.</p> <p>-Para cada pilar, se identificó cinco factores que miden el comportamiento de cada pilar basados en la competitividad regional. Estos constituyen un segundo nivel de desagregación que aporta al análisis que se puede realizar con los resultados.</p> <p>-Para cada factor se identificó un grupo de variable\$ Estas suman un total de 90. Este tercer nivel de desagregación otorga al análisis un nivel de detalle y focalización de gran importancia.</p> <p>-En el pilar Empresas, se realizó la Encuesta Nacional a Empresarios, la cual, a través de 16 variables, captura la percepción del empresario con respecto al comportamiento del pilar.</p> <p>-El índice utiliza dos métodos de estandarización de variables: (a) resultado estándar y (b) conversión a escala.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Índice	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p><b>Fuente:</b> CENTRUM Católica Graduate Business School, Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú y del Social Progress Imperative</p> <p><b>Base de Datos:</b> CENTRUM Graduate Business School Pontificia Universidad Católica del Perú</p>				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2016	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	51.90	53.45	53.45	53.80	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2016	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	51.90	53.20	53.00	52.70	52.50



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg: 20 Fecha: 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI.07.01	Piiego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Asistencia especializada oportuna a los agentes económicos de la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de personas por unidades económicas capacitadas en técnicas de producción				
<b>Justificación:</b>	Estimar el número de personas, por organizaciones, que se encuentran capacitadas en tema de técnicas de producción según su actividad económica				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Económico				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Cambios de prioridades en la gestión				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b> N: Número de personas por unidades económicas capacitadas en técnicas de producción				
	<b>Variables:</b> <b>Unidades Económicas:</b> Individuos y organizaciones en cuyo comportamiento se interesa la economía y que analíticamente pueden considerarse unidades de decisión. Ejemplo: empresas, gremios, asociaciones de mypes y productores. <b>Capacitación en técnicas de producción:</b> Adaptación del personal para el ejercicio de determinada función o ejecución de una tarea específica siendo el objetivo principal: Incrementar la productividad, promover un ambiente de mayor seguridad en el empleo, proporcionar recursos humanos altamente calificados, desarrollo del sentido de responsabilidad hacia la organización, mantener permanentemente actualizadas a las unidades económicas, lograr cambios en el comportamiento de las unidades económicas				
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Desarrollo Económico				
	<b>Base de Datos:</b> Registro de participantes, fotos e informes				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2016	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	162.00	293	293	320	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	108.00	272	253	232	211



**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**  
**JEFFREY CHIROQUE ALMERCO**  
 FEDATARIO ALTERNIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. .... Fecha: 07 MAR 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	AEI.07.02	<b>Pliego</b>	464
		<b>Unidad Ejecutora</b>	001-1028: REGION CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Espacio de concertación interinstitucional implementado con las empresas de la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de reuniones realizadas para la obtención de acuerdos empresariales				
<b>Justificación:</b>	El indicador medirá el número de acuerdos firmados para su implementación, donde los actores económicos acuerdan acciones conjuntas y concertadas para el crecimiento sostenido de la productividad y el bienestar de la población. Los actores económicos son los tres niveles de gobiernos, asociaciones representativas del sector privado (Gran Empresa y MIPYMES), Universidades (Centros de Producción de conocimientos y tecnologías)				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Económico				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Cambios de prioridades en la gestión				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b> N: Número de reuniones realizadas para la obtención de acuerdos empresariales				
	<b>Variables:</b> <b>Acuerdos Empresariales Regionales (AER):</b> Los AER se definen como acuerdos de intervención en el marco de sus funciones y competencias y de cooperación mutua, recíprocos entre dos o más socios (Actores Económicos) con el fin de contribuir al desarrollo de la productividad y bienestar de la población.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Número		<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Constante	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Desarrollo Económico				
	<b>Base de Datos:</b> Actas, informes de gestión de la gerencia, ordenanzas				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>		<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	SD	2	2	2	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>		<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	SD	2	2	2	2



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg: ..... Fecha: 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI.07.03.01	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Recursos turísticos y prestadores de servicios turísticos de calidad para los visitantes en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de recursos turísticos jerarquizados				
<b>Justificación:</b>	Establecer el nivel de importancia de los recursos turísticos a nivel regional, para planificar un adecuado desarrollo turístico. La jerarquización de recursos turísticos, esta concordancia con el Manual para de Inventario de Recursos Turísticos a nivel Nacional (Fase I - Categorización)				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Económico				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Cambios de prioridades en la gestión				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de recursos turísticos jerarquizados</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Recurso turístico:</b> Expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen la base del producto turístico. Ley N° 29408 - Ley General de Turismo.  <b>Jerarquización:</b> Es un proceso comparativo que permite establecer un orden de importancia de los recursos turísticos previamente clasificados. Documento: Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Desarrollo Económico <b>Base de Datos:</b> Documento de MINCETUR				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2010	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	4	16	16	19	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	4	14	12	10	8



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FISCALIA ALTERNIA  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg: ..... Fecha: .....  
 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	AEI.07.03.02	<b>Pliego</b>	464
		<b>Unidad Ejecutora</b>	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Recursos turísticos y prestadores de servicios turísticos de calidad para los visitantes en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de prestadores de servicios turísticos que cumplan con los estándares de calidad en la prestación de servicios turísticos				
<b>Justificación:</b>	Mide el número de empresas que participan en la actividad turística proporcionando servicios turísticos de calidad.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Económico				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Limitados recursos para el cumplimiento de la supervisión				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> <p><math>N/D \times 100</math></p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de prestadores de servicios turísticos supervisados en los estándares de calidad de las normas legales de prestación de servicios turísticos.  <b>D:</b> Número de servicios turísticos registrados en el GORE Callao</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Prestadores de servicios turísticos:</b> Personas naturales o jurídicas que participan en la actividad turística, con el objeto principal de proporcionar servicios turísticos directos de utilidad básica e indispensable para el desarrollo de las actividades de los turistas, las que se incluyen en el anexo 1 de la Ley N° 29408 - Ley General de Turismo.  <b>Servicios turísticos:</b> Son los servicios proporcionados a las personas que desean hacer turismo (visitantes). Pueden ser de dos (02) tipos: privados y públicos.                      1.- Servicios turísticos privados: Son los servicios que ofrecen los prestadores y operadores de servicios turísticos a través de la planta turística.                      2.- Servicios turísticos públicos: Son los servicios ofrecidos a partir de las instalaciones turísticas y recursos turísticos en el producto, atractivo, circuito o corredor turístico con la finalidad de satisfacer las necesidades del visitante, mejorando la experiencia de la visita, ofreciéndoles facilidades, calidad y seguridad.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Desarrollo Económico				
	<b>Base de Datos:</b> Registro de prestadores de servicios turísticos y actas de supervisión				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	6.10	97.90	97.90	100.00	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	6.10	83.00	66.30	51.50	36.50



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CIRO QUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNATIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg.: 70 Fecha: 17 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI.07.04	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Supervisión y fiscalización permanente de los servicios de la minería no metálica en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de derechos mineros supervisados				
<b>Justificación:</b>	El indicador mide si los derechos mineros cumplen con las normas jurídicas ya establecidas				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Económico				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Limitados recursos para el cumplimiento de las funciones encomendadas.				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula de cálculo del indicador:</b>				
	N/D x 100				
	<b>Especificaciones técnicas:</b>				
	<b>N:</b> Número de derechos mineros supervisados <b>D:</b> Número de derechos mineros programados				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Variables:</b>				
	<b>Minería No Metálica:</b> La minería no metálica comprende la actividad de extracción de recursos minerales que, luego de un tratamiento especial, se transforman en productos que por sus propiedades físicas y/o químicas pueden aplicarse a usos industriales y agrícolas. Por ejemplo, salitre, yodo, yeso, carbonato de litio, potasio, carbonato de calcio, cal, asbesto, arcillas comunes o sulfato de sodio. Es por eso que el interés público y privado por su desarrollo se orienta tanto a su fase productiva como a su uso final y la mediana y pequeña minería es la que más se dedica a explotar este tipo. <b>Derechos mineros:</b> El conjunto de normas jurídicas que establece la forma de constitución, conservación y extinción de las concesiones de exploración y de explotación mineras y regulan las relaciones de los particulares entre sí en todo lo relativo a la industria minera.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Desarrollo Económico				
	<b>Base de Datos:</b> Informes de supervisión				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2016</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	35.30	100.00	100.00	100.00	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	70.60	100.00	100.00	93.50	82.40



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CIUROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg: ..... Fecha: .....

07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI.07.05	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Control de la pesca artesanal permanente de la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de desembarques controlados en pesca artesanal				
<b>Justificación:</b>	Supervisar y fiscalizar mediante el control de la descarga de recursos hidrobiológicos provenientes de embarcaciones pesqueras artesanales de hasta 32.6 metros cúbicos de capacidad de bodega, dentro de la jurisdicción del Callao				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Económico				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	La problemática del desembarcadero pesquero del Callao, las vedas decretadas por el Ministerio de la Producción y la inseguridad que presenta el Desembarcadero, hace que nos limiten realizar al 100% las acciones de supervisión pesquera, motivo por el cual solo se realizan labores de supervisión en horas del día.				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b> N: Número de desembarques controlados en pesca artesanal				
	<b>Variables:</b> <b>Desembarques controlados:</b> Número de desembarques controlados, representa la cantidad de actas de desembarque que los inspectores del "Programa de vigilancia y control de las actividades pesqueras y acuícolas artesanales en el ámbito marítimo del Callao" elaboran durante la descarga de recursos hidrobiológicos provenientes de embarcaciones pesqueras artesanales. <b>Pesca Artesanal:</b> Se define como aquella actividad realizada por personas naturales o jurídicas sin empleo de embarcación o con empleo de embarcaciones de hasta 32.6 m <sup>3</sup> de capacidad de bodega y hasta 15 metros de eslora, con predominio de trabajo manual. La pesca artesanal debe utilizar artes y aparejos de pesca menores como el espinel, la beta, el sardinal, etc. y tiene un área exclusiva de pesca comprendida entre la línea de costa y las 5 millas. El destino de la pesca artesanal es mayormente de especies para el consumo humano directo, que terminan en los principales mercados del país, especialmente en estado fresco.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>		Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Desarrollo Económico				
	<b>Base de Datos:</b> El número de desembarques controlados, representa la cantidad de actas de desembarque (medios de validación) que los inspectores del "Programa de vigilancia y control de las actividades pesqueras y acuícolas artesanales en el ámbito marítimo del Callao" elaboran durante la descarga de recursos hidrobiológicos provenientes de embarcaciones pesqueras artesanales.				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2015	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	189	143	143	143	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	157	143	100	100	100



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CARRIQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg: ..... Fecha: .....

07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI.07.06	Piiego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Proceso de saneamiento físico legal oportuno de predios eriazos para actividad agropecuaria en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de expedientes atendidos en predios eriazos				
<b>Justificación:</b>	Establece el grado de documentos que son atendidos a fin de cumplir con los procedimientos para el saneamiento físico legal de predios eriazos				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Económico				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Limitados recursos para el cumplimiento de la supervisión				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b> <b>N:</b> Número de expedientes atendidos  <b>Variabes:</b> <b>Expediente atendido:</b> Es un documento en el cual se reúnen de manera cronológica y ordenada. <b>Predios Eriazos:</b> Son aquellos de uso agropecuario que no son explotadas por falta o exceso de agua.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Desarrollo Económico <b>Base de Datos:</b> Informes, registros, aplicación del artículo 13° del D.S. N° 032-2008-Vivienda. Procedimiento para la atención de cada expediente cuyo objetivo final es la titulación del predio				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	450	730	730	789	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	450	680	650	600	550



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CUROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. 07 MAR 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	AEI.07.07	<b>Pliego</b>	464
		<b>Unidad Ejecutora</b>	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Infraestructura vial y urbana adecuada en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de intervenciones en infraestructura vial y urbana				
<b>Justificación:</b>	Este indicador nos permite conocer los números de intervención ejecutados de los proyectos en infraestructura vial y urbana, para la calidad de vida cotidiana de la población.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Infraestructura				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Riesgo de desastres Antrópicos Cambio Climático				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b> N: Número de intervenciones en infraestructura vial y urbana				
	<b>Variables:</b> <b>Infraestructura Vial:</b> Constituye la vía y todos sus soportes que conforman la estructura de las carreteras y caminos. Fuente: Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial - Ministerio de Transportes y Comunicaciones. <b>Infraestructura Urbana:</b> Esta referida a los elementos de carácter estructural que apoyan la vida cotidiana de la población y el desarrollo de las actividades urbanas. Fuente: Sistema Nacional de Urbanismo - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. <b>Intervención:</b> Acción del Gobierno Regional a través de la ejecución de proyectos de inversión pública, que contribuyen a la recuperación física, reactivación económica y social.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Número			<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Infraestructura				
	<b>Base de Datos:</b> Cartera de inversiones del Programa Multianual de Inversiones				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	2	11	11	13	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	2	10	8	5	6



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FISCALARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg: 70 Fecha: 07 MAR. 2022

07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI.07.08	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Servicio de telecomunicaciones inclusivo a la población de la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de internet en el Callao				
<b>Justificación:</b>	El indicador mide consolidar el desarrollo de la banda ancha en los usuarios de la PPC.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Para la instalación del servicio de internet se requiere como condición mínima, la instalación de telefonía básica fija, televisión por cable. Dificultad de la geografía. Encuestas de uso del servicio de internet de banda ancha a muestras de zonas geográficas y agregadas en todo el territorio de la Región Callao. Población de 6 a 60 años encuestada.				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula de cálculo del indicador:</b> N/D x 100				
	<b>Especificaciones técnicas:</b> N: Número de población de 6 y más años de edad que hace uso del internet D: Número total de población de 6 y más años de edad del Callao <b>Variables:</b> <b>Internet con conexión de Banda Ancha:</b> Es un sistema de transmisión de datos y de conexión a Internet mediante los sistemas ADSL (Asimétrica Digital Subscriber Loop o Línea de Abonado Digital Asimétrica) y CABLEMODEM, se caracteriza por proporcionar una conexión permanente a internet durante las 24 horas del día, todo el año y a velocidades mayores de 64 kbps. Fuente: Glosario de términos INEI - Compendio Estadístico Perú 2016.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>		Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones				
	<b>Base de Datos:</b> Índice temático, población que acceden a internet - INEI, estimación poblacional - INEI				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2007</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	65.00	80.40	80.40	83.67	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2016</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	65.30	77.60	75.80	72.80	70.30



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CARROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNATIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. 07 MAR 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI.07.09	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Condiciones de seguridad vial de competencia regional en beneficio de la población de la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de usuarios de la vía con mayor conocimiento de seguridad vial				
<b>Justificación:</b>	El indicador mide a las personas que han tomado conciencia de los riesgos de accidentes de tránsito y que muestran conocimiento y actitudes adecuados en el desplazamiento por las vías				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Limitados recursos para el cumplimiento de la supervisión				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de usuarios de la vía con mayor conocimiento de seguridad vial.</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Seguridad Vial:</b> Es un proceso integra donde se articulan y ejecutan políticas, estrategias, normas, procedimientos y actividades, que tiene por finalidad proteger a los usuarios del sistema de tránsito y su medio ambiente, en el marco del respeto a sus derechos fundamentales. Fuente: Guía de Educación en Seguridad Vial para profesores y tutores de Primaria - Ministerio de Educación y Ministerio de Transportes y Comunicaciones.  <b>Personas sensibilizadas:</b> Como un proceso de comunicación, activo y creativo, que promueve una transformación, un cambio de actitudes y comportamiento en la sociedad. A través de la sensibilización se pretende lograr una toma de conciencia respecto a una determinada problemática, en este caso, respecto a la seguridad vial.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p><b>Fuente:</b> Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones</p> <p><b>Base de Datos:</b> Registro, Memoria Institucional del GORE CALLAO, Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI)</p>				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2015	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	21,298	41,255	41,255	43,580	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	23,800	40,128	37,253	35,200	35,000



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNATIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. .... Fecha: .....

17 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	OEI.08	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Fortalecer la Gestión Institucional				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional - PEI del Gobierno Regional del Callao				
<b>Justificación:</b>	El indicador mide el avance de los indicadores para el cumplimiento de las metas en los objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Oficina de Planificación				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Presupuesto para realizar las actividades para el cumplimiento de los indicadores				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula de cálculo del indicador:</b>				
	$N/D \times 100$ <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de indicadores cumplidos anualmente.  <b>D:</b> Número total de indicadores del PEI.</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Plan Estratégico Institucional - PEI:</b> Es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que se redacta en la Fase Institucional y utiliza la información generada en la Fase Estratégica del sector al que pertenece o del territorio al que está vinculado. Este documento desarrolla las acciones estratégicas de la entidad para el logro de los objetivos establecidos en el PESEM o PDC, según sea el caso. El PEI se elabora anualmente para un período de 3 años. Fuente: CEPLAN.  <b>Plan Operativo Institucional - POI:</b> Es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que toma como base la información generada en el Plan Estratégico Institucional. Este documento desagrega las acciones estratégicas identificadas en el PEI en actividades para un período determinado. Esta información contribuirá a la gestión de la entidad para el logro de sus objetivos estratégicos. Asimismo, la acción estratégica debe vincularse con el Sistema de Presupuesto Público. El POI se elabora para un período de 1 año. Fuente: CEPLAN.</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Oficina de Planificación				
	<b>Base de Datos:</b> Informe de la Oficina de Planificación - Reporte de Seguimiento en el aplicativo de CEPLAN.				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>		<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	SD	100.00	100.00	100.00	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>		<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	SD	100.00	100.00	86.40	57.60



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FISCALIA ALTERNATIVA  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. C-0 Fecha: 17 MAR 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI.08.01	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Proceso de Planeamiento Estratégico oportuno en el Gobierno Regional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de documentos de gestión de planeamiento estratégico formulados y actualizados				
<b>Justificación:</b>	Contar con documentos de gestión del Proceso de Planeamiento Estratégico articulados con el Plan Nacional y Planes Estratégicos Sectoriales. Estos documentos tienen como finalidad contribuir al desarrollo integral, humano y sostenible de la Región Callao.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Oficina de Planificación				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Implementar el Proceso de Planeamiento Estratégico nos permitirá contar con la capacidad de mirar el futuro, el entorno y las limitaciones internas para la toma de decisiones de las Autoridades del Gobierno Regional del Callao				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b> N: Número de documentos de gestión del Proceso de Planeamiento Estratégico formulados y actualizados				
	<b>Variables:</b> <b>Planeamiento Estratégico - PE:</b> Es el proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos. Constituye el primer pilar de la Gestión Pública para resultados, orienta y brinda información para la programación presupuestal multianual. El PE promueve la eficiencia, eficacia y una cultura de evaluación en la Gestión Pública. Fuente: CEPLAN.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Número			<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Oficina de Planificación				
	<b>Base de Datos:</b> Acuerdo de Consejo Regional y Resolución Ejecutiva Regional				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2011	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	2	3	3	3	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2011	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	2	3	3	3	2



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. 70 Fecha: 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI.08.02	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Sistema de gestión territorial con enfoque de ordenamiento y demarcación territorial en el Gobierno Regional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de circunscripciones con límites territoriales delimitadas y aprobadas				
<b>Justificación:</b>	El indicador mide cuantificar el progreso de Saneamiento y Organización Territorial en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial- Oficina de Acondicionamiento Territorial				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	La demora de plazo al no lograrse un acuerdo de límites entre el Gobierno Regional del Callao y la Municipalidad Metropolitana de Lima, la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial procederá a determinar la propuesta técnica de límites definitiva según el inciso d) del artículo N° 30 del Reglamento de la Ley N° 27795.				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula de cálculo del indicador:</b>				
	N/D x 100				
	<b>Especificaciones técnicas:</b> <b>N:</b> Número de circunscripciones político-administrativas con límites territoriales aprobadas. <b>D:</b> Número total de circunscripciones político-administrativas en la Provincia Constitucional del Callao. <b>Variables:</b> <b>Circunscripciones político administrativas:</b> Son las regiones, departamentos, provincias y distritos, que de acuerdo a su nivel determinan el ámbito territorial de Gobierno y administración. <b>Límites Territoriales:</b> Son los límites de Circunscripciones territoriales debidamente representados en la cartografía nacional, que determinan el ámbito de jurisdicción de los diferentes niveles de gobierno.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Oficina de Acondicionamiento Territorial				
	<b>Base de Datos:</b> Acuerdos de límites (Actas) y Ley de Re delimitación Territorial				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2008</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	14.30	100.00	100.00	100.00	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2014</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	42.90	100.00	100.00	85.70	42.90



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FISCALARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg: ..... Fecha: .....  
 07 MAR 2025

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI.08.03	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Procesos de administración y adjudicación adecuada de los terrenos del estado en la Provincia Constitucional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de documentos emitidos en el saneamiento físico legal de terrenos de los estados transferidos por la SBN				
<b>Justificación:</b>	El indicador mide el saneamiento físico legal de terrenos del estado ubicados en la Provincia Constitucional del Callao, con la finalidad de efectuar y/o rectificar el levantamiento de planos, cambios de uso y la adjudicación de lotes de vivienda a los pobladores de pobreza o extrema pobreza, así como la administración de predios del estado e incorporación de nuevos predios a favor del estado.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia General Regional - Oficina de Gestión Patrimonial				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Técnicos y demora de respuesta de información de entidades externas				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b> N: Número de documentos emitidos en el saneamiento físico legal de terrenos de los estados transferidos por la SBN.				
	<b>Variables:</b> <b>Saneamiento físico legal de predios:</b> El saneamiento de bienes inmuebles es un procedimiento por el cual se regulariza y formaliza la propiedad u otros derechos a las entidades titulares respecto de los bienes muebles e inmuebles, hasta lograr su inscripción registral. <b>SBN:</b> Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Número		<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Oficina de Gestión Patrimonial				
	<b>Base de Datos:</b> Documentos elaborados para el saneamiento físico legal de terrenos del estado cuyos expedientes fueron transferidos por la SBN y nuevas solicitudes.				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	24	45	45	50	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	24	41	38	34	30



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
**JEFFREY CHIROQUE ALMERCO**  
 FEDATARIO ALTERNATIVO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg.: 70 Fecha: 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

Código	AEI.08.04	Pliego	464
		Unidad Ejecutora	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Sistema de gestión institucional eficiente en el Gobierno Regional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Números de instrumentos de gestión institucional elaborados y actualizados				
<b>Justificación:</b>	El indicador mide los documentos técnicos normativos elaborados y actualizados				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Oficina de Planificación				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Cambios de prioridades en la gestión				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b> N: Número de instrumentos de gestión institucional elaborados y actualizados				
	<b>Variables:</b> <b>Instrumentos de Gestión:</b> Son documentos técnico normativos que regulan el funcionamiento de la entidad de manera integral. Fuente: blog.pucp.edu.pe.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Oficina de Planificación				
	<b>Base de Datos:</b> Informes y documentos				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2016	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	1	5	5	5	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2017	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	3	4	3	3	2



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CARROQUE ALMERCO  
 SECRETARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. .... Fecha: .....  
 70 07 MAR. 2022

**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	AEI.08.05	<b>Pliego</b>	464
		<b>Unidad Ejecutora</b>	001-1028: REGION CALLAO

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Procesos de modernización de la Gestión Pública implementada en el Gobierno Regional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de ubicación en el ranking de Institucionalidad Regional				
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la capacidad que tiene una región para administrar sus recursos y capacidades a fin de generar bienestar en su población				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Oficina de Planificación				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	La competitividad de las regiones y de las ciudades se vuelve un elemento crítico para enfrentar el futuro inmediato en los cambios políticos y económicos en las principales economías del mundo.				
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Especificaciones técnicas:</b> <b>N:</b> Número de ubicación en el ranking de Institucionalidad Regional  <b>Variabes:</b> <b>Ranking Regional:</b> Es un listado de programas, facultades o Gobiernos Regionales ordenado y puntuado de acuerdo con la calidad de vida a la población.				
<b>Parámetro de medición:</b>	Número			<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Descendente
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<b>Fuente:</b> Oficina de Planificación <b>Base de Datos:</b> CENTRUM Graduate Business School Pontificia Universidad Católica del Perú				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2011	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	4	1	1	1	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2016	2022	2021	2020	2019
<b>Valor</b>	3	1	2	2	3



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 JEFFREY CHUROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg.: ..... Fecha: .....

07 MAR. 2022



**Anexo B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI**

<b>Código</b>	AEI.08.07
---------------	-----------

<b>Pliego</b>	464
<b>Unidad Ejecutora</b>	001-1028: Región Callao 300-1211: Región Callao -Educación Callao 400-1316: Región Callao -Dirección de Salud I Callao

**Ficha técnica del indicador**

<b>OEI / AEI:</b>	Desarrollo de capacidades fortalecidas del personal del Gobierno Regional del Callao				
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de trabajadores capacitados en el desarrollo de capacidades y modernización de gestión pública				
<b>Justificación:</b>	El indicador mide mejorar el desempeño laboral, la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales, así como las competencias y capacidades específicas en los empleados.				
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Administración - Oficina de Recursos Humanos				
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Capacidad Institucional y asignación presupuestal				
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de cálculo del indicador:</b></p> <p><math>N/D \times 100</math></p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b>  <b>N:</b> Número de trabajadores capacitados en el desarrollo de capacidades y modernización de Gestión Pública  <b>D:</b> Número de trabajadores del Gobierno Regional del Callao</p> <p><b>Variables:</b>  <b>Capacitación:</b> Es un proceso a través del cual se adquieren, actualizan y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño de una función laboral o conjunto de ellas.  <b>Modernización de la Gestión Pública:</b> Comprende un proceso continuo de mejora con el fin de que las acciones del Estado respondan a las necesidades y expectativas de la ciudadanía. Fuente: Secretaría de Gestión Pública - PCM.  <b>Desarrollo de capacidades:</b> Es el proceso a través del cual los individuos, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen o mantienen las capacidades para establecer y lograr sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo. Fuente: UNDP - 2009</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje		<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	<p><b>Fuente:</b> Oficina de Recursos Humanos</p> <p><b>Base de Datos:</b> Plan de Desarrollo de las Capacidades Humadas de la Región Callao, registro de participantes, registro de notas, registro de asistencia</p>				
	<b>Valor de línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	
<b>Valor</b>	9.50	48.00	48.00	55.87	
	<b>Valor actual</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor</b>	9.50	43.00	35.00	30.00	25.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg: *JD* Fecha: 07 MAR. 2022